

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Facultad de Salud

Departamento de Psicología



COERCIÓN SEXUAL Y VIOLENCIA EN LAS RELACIONES DE PAREJA DE
JÓVENES DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA.

Mitsy Lisbeth Aguilar Saavedra

Psicóloga en Formación

Pamplona, Colombia

I - 2017

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Facultad de Salud

Departamento de Psicología



COERCIÓN SEXUAL Y VIOLENCIA EN LAS RELACIONES DE PAREJA DE
JÓVENES DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA.

Mitsy Lisbeth Aguilar Saavedra

Psicóloga en Formación

Ps. PhD. Ruber Simón Vélez Larrota

Director de Tesis

Pamplona, Colombia

I - 2017

AGRADECIMIENTOS

A Dios, a mi familia, a mi madre María Saavedra por ser el pilar que me fortalece en cada momento.

Al doctor Ruber Simón Vélez Larrota por su guía y dirección en el desarrollo de esta investigación.

A los participantes por su amabilidad, disposición y colaboración en esta investigación, permitiendo conocer sus experiencias de vida personales.

A los jurados por su compromiso con el mejoramiento de este trabajo de grado.

A todas las personas y docentes que hicieron posible la realización de este trabajo de grado.

Tabla de Contenido

Resumen	8
Abstract	9
Introducción	10
Formulación del Problema	11
Planteamiento y Descripción del Problema	12
Objetivos	14
Objetivo General	14
Objetivos Específicos	14
Justificación	15
Marco Referencial	17
Estado del Arte	17
Local	17
Nacional	20
Internacional	22
Marco Legal	29
Ley 575 de 2000	29
Ley 1257 del 2008	33
Marco Teórico	41
Capítulo I: Enfoque o Modelo Sistémico	41
Teoría General de los Sistemas (TGS)	41
Aportes Semánticos	44
Aportes Metodológicos	47
Escuelas Sistémicas	48

La Escuela Internacional del MRI (Mental Research Institute) (Palo Alto).	48
La Escuela Estructural	50
La Escuela Estratégica	50
Escuela de Milán	51
Capítulo II: Ciclo Vital, Adulto Joven	54
Teoría Psicosocial de Erik Erikson	56
Estadío 6: Intimidad versus Aislamiento	56
Capítulo III: Relaciones de Pareja y Compromiso	57
Relaciones de Pareja	58
Los componentes de la relación de pareja	59
El Compromiso	62
Tipo de Compromiso	64
Características del Compromiso	67
Capítulo IV: Coerción Sexual y Violencia en las Parejas	68
Tácticas de Coerción Sexual	70
Violencia en las Parejas	71
Tipos de Violencia en las Relaciones de Pareja	73
Metodología	74
Tipo de Investigación	74
Población	74
Muestra	75
Categorías de Investigación	75
Técnicas para la Recolección de la Información	76
Entrevista Semiestructurada	76
Grupo Focal	77

Observación Participante	77
Resultados	78
Participante N°1	79
Participante N°2	83
Participante N°3	88
Participante N°4	92
Participante N°5	96
Participante N°6	101
Matriz de Triangulación Género Femenino	105
Matriz de Triangulación Género Masculino	108
Discusión de Resultados	112
Conclusiones	118
Recomendaciones	120
Referencias	122
Apéndices	126
Apéndice 1: Entrevista semi-estructurada	126
Apéndice 2: Grupo Focal	129
Apéndice 3: Observación Participante	131
Apéndice 4: Consentimiento Informado	133

Tabla de Apéndices

Apéndice 1: Formato de Entrevista Semiestructurada	128
Apéndice 2: Formato de Grupo Focal	130
Apéndice 3: Formato de Observación Participante	133
Apéndice 4: Formato de Consentimiento Informado	134

Resumen

La presente investigación explora la temática de coerción sexual por medio de una metodología cualitativa, se tomó una muestra de seis (6) estudiantes de la facultad de ingenierías de la Universidad de Pamplona, sede Pamplona, durante el proceso investigativo se evalúa la presencia de coerción sexual en los participantes, las diferencias en cuanto al género, el tipo de estrategias implementadas para ejercer la coerción sexual y su relación con la violencia en la relación de pareja y el tipo de compromiso de la relación. Se evidenció presencia de coerción sexual en mujeres y hombres, una mayor predisposición de las mujeres a ser víctimas y de los hombres a ser victimarios, las estrategias implementadas por las mujeres para realizar la coerción sexual son generalmente indirectas mientras que los hombres utilizan con mayor frecuencia estrategias directas, encontrándose una relación entre coerción sexual, violencia de pareja y compromiso estructural.

Palabras clave: Coerción Sexual, Relaciones de Pareja, Violencia de Pareja, Compromiso de Pareja, Adulterio Joven.

Abstract

The present research explores sexual coercion through a qualitative methodology, choosing a sample of six (6) students of the engineering faculty of the University of Pamplona, in the homonym city, the investigative process evaluated the presence of sexual coercion, gender differences about that, the type of strategies implemented to make sexual coercion, and the relation with violence in the relationship and the type of partner relationship commitment. The results evidence sexual coercion in women and men, a larger predisposition of women to be victims and of men to be perpetrators, the strategies implemented by women to carry out sexual coercion are generally indirect whereas men use them more frequently direct strategies, finding a relation between sexual coercion, couple violence and structural commitment.

Key words: Sexual Coercion, Couple Relationships, Partner Violence, Partner Commitment, Young Adulthood.

Introducción

La coerción sexual y la agresión sexual suelen ser confundidas con facilidad o tratadas por igual, sin embargo es necesario establecer que la violencia sexual generalmente se evidencia primero que la violencia física de acuerdo con (Harner 2002) citado por (Hernández & González, 2009), encontrando que la diferencia entre coerción sexual y la agresión sexual es la utilización de fuerza o agresión física. Dicho esto, la coerción sexual se entiende como el comportamiento inapropiado, que consiste en tácticas no físicas que tienen el fin de llegar a un acto sexual no deseado con otra persona, empleándose dos dimensiones: a) tipos de contacto sexual; y b) tácticas para obtener dicho contacto, las cuales abarcan desde caricias y besos hasta la penetración y la segunda desde las tácticas más sutiles de manipulación hasta la agresión física por medio de la utilización de la fuerza según (DeGue & DiLillo, 2005) citados por (Hernández & González, 2009).

Teniendo en cuenta lo anterior, se considera realiza el presente proyecto de investigación con el fin de identificar la presencia de coerción sexual y violencia en las relaciones de pareja de jóvenes de la Universidad de Pamplona, por medio de un estudio cualitativo que sensibilice la percepción sobre la dinámica del componente sexual en la relación de pareja, utilizando tres instrumentos, una entrevista semiestructurada, un grupo focal y un formato de observación no participante mediante los cuales se realizará una triangulación de la información obtenida.

El presente trabajo está orientado a explorar el trasfondo que existe detrás de la coerción sexual tanto para las víctimas como para los victimarios, así mismo indagar y diferenciar sobre las tácticas utilizadas a la hora de ejercer la coerción sexual. De manera adicional se pretende establecer el tipo de compromiso que se relaciona con la ejecución de la coerción sexual, así como la presencia de violencia en la relación de pareja, realizando un abordaje desde el enfoque sistémico acerca de la concepción de la pareja y sus elementos relacionales.

Formulación del Problema

Pregunta Central

¿Existe coerción sexual en las relaciones de pareja de jóvenes universitarios teniendo relación con la presencia de violencia y el tipo de compromiso que permite la unión de la relación?

Planteamiento y Descripción del Problema

Según (Hernández & González, 2009) se entiende por coerción sexual el uso diferentes tácticas orientadas a conseguir o no un acto sexual sin el consentimiento de la otra persona; por tal motivo la presente investigación se realiza con el fin de identificar la presencia de coerción sexual y su relación con la violencia y tipo de compromiso en relaciones de pareja de jóvenes de la Universidad de Pamplona, por medio de un estudio cualitativo que sensibilice la percepción sobre la dinámica del componente sexual en la relación de pareja.

En la actualidad la información sobre coerción sexual es efímera, puesto que hay personas que no tienen ningún tipo de información y/o conocimiento, sobre su definición, la manera como esta afecta y se involucra en la vida diaria de cada persona, en su desenvolvimiento dentro de la relación de pareja y la manera como el tipo de compromiso ya sea favorable o desfavorable puede moldear o alterar las conductas de cada individuo que es sometido a una coerción sexual, es notable resaltar que las mujeres que sufren violencia dentro de sus relaciones de pareja suelen estar expuestas a más de una forma de agresión de acuerdo con (Vézina & Hérbert, 2007) citados por (Hernández & González, 2009).

La coerción sexual trae diferentes efectos negativos a nivel psicológico y físico para las personas que se enfrentan a dicha problemática tal como lo expusieron (Visser, Rissel, Richters & Smith, 2007) citados por (Fuertes, Ilabaca, & Orgaz, 2015) puesto que las personas que han tenido relaciones sexuales bajo coerción tienen una mayor probabilidad de vivir la sexualidad de una forma problemática, con síntomas tales como miedo a la intimidad, ansiedad por el desempeño sexual y falta de placer sexual, a su vez se presentan consecuencias desfavorables tales como la presión emocional reflejada en chantajes, amenazas de abandono, caricias persistentes, que se dan en contra de la voluntad de la otra persona, afectando la dinámica de la relación de pareja y en ocasiones conllevando al uso de la fuerza física que puede derivar en agresiones sexuales.

Teniendo en cuenta la relación que tienen los diferentes tipos de compromiso y la presencia de coerción sexual en la ocurrencia de violencia en la relación de pareja (González-Méndez & Hernández-Cabrera, 2008) citados por (Hernández & González, 2009) detectaron dos tipos de compromiso que predicen la victimización; el primero de ellos denominado *restrictivo* o *negativo* el cual subraya los obstáculos para romper y aumenta el riesgo para la ocurrencia de violencia y el segundo de ellos denominado *personal* o *positivo* que disminuye tal riesgo.

La presente investigación se llevó a cabo, con el fin de indagar y conocer acerca de lo que ocurre al interior de las relaciones de pareja, pues se considera relevante explorar acerca de la existencia de la coerción sexual y la forma como esta se presenta, determinar si dicha coerción sexual está ligada a la ocurrencia de la violencia dentro de la relación de pareja observando además el tipo de violencia ocurrida y posibles consecuencias negativas sobre la dinámica de pareja como el bajo desempeño sexual, afectaciones en el área social, alteraciones en el estados de ánimo y otros comportamientos que pueden evidenciarse en la población durante la realización de la investigación como variables emergentes.

Por tales razones se llevó a cabo un estudio investigativo de tipo cualitativo, que contó con 6 participantes distribuidos en 3 personas de sexo femenino y 3 personas de sexo masculino que fueron escogidos por muestreo aleatorio, posteriormente se aplicó como instrumentos para la recolección de información una entrevista semi-estructurada y un grupo focal que exploran la coerción sexual, permitiendo así recopilar los datos pertinentes para el estudio, evaluándolos para dar cumplimiento a los objetivos del trabajo de investigación.

Objetivos

Objetivo General

- Identificar la presencia de coerción sexual y violencia en las relaciones de pareja de jóvenes de la Universidad de Pamplona, por medio de un estudio cualitativo que sensibilice la percepción sobre la dinámica del componente sexual en la relación de pareja

Objetivos Específicos

- Determinar que género es más propenso a ser víctima, victimario, y victimizado de coerción sexual, a través de la aplicación y análisis de instrumentos cualitativos, que evalúe estereotipos sexuales en la relación de pareja.
- Establecer la relación entre coerción sexual y el tipo de compromiso que se da en la relación de pareja, a través de la aplicación y análisis de instrumentos cualitativos, que permita un acercamiento a la dinámica de la intimidad relación de pareja
- Establecer la relación entre coerción sexual y violencia en la relación de pareja, a través de la aplicación y análisis de instrumentos cualitativos, sensibilizando acerca del impacto negativo de la coerción sexual en la pareja.
- Reconocer algunas de las estrategias utilizadas en la coerción sexual por parte de hombres y mujeres, a través de la aplicación y análisis de instrumentos cualitativos, que diferencie la forma en que se realiza la coerción sexual según el género.

Justificación

La coerción sexual es un término poco conocido en el contexto nacional, sin embargo se presenta con frecuencia en las relaciones de pareja puesto que muchos de los comportamientos y tácticas para lograr un acto sexual con otra persona que en el momento no lo desea se relacionan con conductas catalogadas como “normales” a nivel cultural, que no incluyen violencia o agresión física directa aunque buscan sobrepasar los límites dentro de la relación de acuerdo a lo expuesto por (Ramos, Romero, & Saldívar, 2008). Por tal motivo se plantea la realización de la presente investigación a fin de establecer una guía que permita identificar la existencia de la coerción sexual, y su relación con la presencia de violencia y el tipo de compromiso relacionado con la misma

La coerción sexual implica diferentes tácticas de manipulación para forzar un acto sexual no consensuado con otra persona, teniendo en cuenta que el componente sexual tiene un alto nivel de importancia en muchas relaciones de pareja cabe resaltar que de manera cotidiana suelen presentarse en algunas relaciones actos como insinuaciones verbales o físicas e incluso amenazas acerca de finalizar la relación de pareja en aquellas situaciones en las que el otro integrante de la pareja por diversos motivos no desea mantener relaciones sexuales o se niega a hacerlo, evidenciándose así señales de coerción sexual que suelen pasar desapercibidas tal como lo mencionaron (Ramos, Romero, & Saldívar, 2008)

La coerción sexual es entonces una problemática que se presenta en la actualidad en las relaciones de pareja de acuerdo a lo expuesto por (Saldívar & Romero, 2009), sin embargo a causa del poco conocimiento que se tiene del fenómeno de investigación en el contexto local y nacional se encuentran bajos niveles de conocimiento del fenómeno, motivo por el cual se plantea la presente investigación a realizarse con jóvenes universitarios del municipio de Pamplona, Norte de Santander, pues en base a los resultados obtenidos se podrá observar el trasfondo que conlleva la coerción sexual para la convivencia dentro de las relaciones de pareja, determinando a su vez los comportamientos ejercidos por parte del victimario y victimizado de coerción sexual pretendiendo dar a conocer dicho tema y así fomentar el interés para la realización de futuras investigaciones en el campo de la psicología.

De igual manera por medio de la presente investigación se pretende dar a conocer a los participantes las posibles consecuencias de la coerción sexual y como la misma puede llegar a conducir a la violencia en la relación de pareja pues en la mayoría de los casos ellos mismos no logran identificar o darse cuenta que pueden estar pasando por las situaciones que se les mostraron en el presente trabajo, como lo son: los chantajes, amenazas manipulaciones tal como lo expresan (Saldívar & Romero, 2009). Por consiguiente, al estar los participantes directamente en contacto con todo lo referente a la coerción sexual y al hacer parte de la investigación y de los resultados, podrán estar debidamente informados y podrán tomar mejores decisiones en cuantos a sí mismos y a sus relaciones de pareja.

Este trabajo de investigación abarca la coerción sexual mediante un diseño metodológico exploratorio que es pertinente para dar a conocer la temática en el contexto local y regional, permitiendo ampliar el interés investigativo por este fenómeno en el marco de la Universidad de Pamplona, siendo un problema de investigación de carácter holístico que a causa de su falta de claridad conceptual y ausencia de reconocimiento teórico en el contexto puede pasar inadvertido como una serie de comportamientos “normales” a nivel social, conllevando a que su impacto en la población no se tenga en cuenta con el nivel de importancia requerida.

Marco Referencial

Estado del Arte

Las siguientes investigaciones corresponden a estudios realizados a nivel local, nacional e internacional que se relacionan con el problema de investigación acerca de la presencia de coerción sexual en relaciones de pareja de jóvenes universitarios relacionada a la presencia simultánea de violencia y tipo de compromiso en las relaciones de pareja, realizando aportes a nivel teórico y metodológico que permitan dar soporte para la realización de la presente investigación.

Local

- Caracterización Psicológica del Agresor Dentro del Ciclo de Violencia en Casos de Parejas Reportados en la Comisaria de Familia del Municipio de Pamplona. (Estupiñán & Sandoval, 2011)

Esta investigación corresponde a un trabajo de grado realizado por Elizabeth Estupiñán Salazar y Ricardo Andrés Sandoval Ramírez en la Universidad de Pamplona, Colombia en el año 2011. Se aborda como temática principal la violencia en relaciones de pareja, haciendo énfasis en las conductas propias del agresor dentro de la relación, las cuales pueden causar daños físicos, psicológicos o verbales a los miembros de la pareja. El objetivo general del estudio fue describir la caracterización psicológica del agresor en el ciclo de violencia de las relaciones de pareja, con un rango de edad entre 20 a 60 años; se utilizó un diseño metodológico cualitativo por medio de la aplicación de instrumentos como entrevistas, observación no participante y los reportes de la comisaria de familia local, que permitieron acceder a la información de interés para el estudio. La muestra poblacional estuvo conformada por seis parejas las cuales tuvieron como aspectos en común, el reporte legal de sus casos de violencia física ante la comisaria de familia de la ciudad de Pamplona, Colombia.

El desarrollo de esta investigación se basó en el enfoque sistémico de la psicología, el cual permite analizar la dinámica de la relación de pareja como un sistema que se halla en constante cambio, determinando que la caracterización psicológica arrojada no solo muestra una evidencia de cuáles son los rasgos más relevantes de un agresor en la relación de pareja, sino que también permite promover en futuras investigaciones bases para generar programas de prevención acorde a los resultados arrojados acerca de los perfiles psicológicos que se relacionan en mayor medida con la ocurrencia de violencia física en la relación de pareja.

En cuanto a los resultados más relevantes de la investigación se encontró que los miembros de la pareja identificados como agresores, presentan en su mayoría problemáticas adjuntas a la agresión siendo estas el abuso en el consumo del alcohol, imaginarios vigentes sobre el machismo, práctica de maltrato de tipo físico, verbal y psicológico.

- Causas de Violencia en Parejas Heterosexuales (Uribe & Estupiñán, 2015)

Este estudio investigativo es una monografía compilatoria de trabajo de grado de la Universidad de Pamplona, Colombia realizada por Daniela Fernanda Uribe Ortega y María Esmeralda Estupiñán Niño en el año 2015. Dicha investigación, tuvo como propósito dar a conocer información clara sobre la violencia en parejas heterosexuales, y los factores claves por las cuales la persona llega a ser violenta o violentada dentro de la relación de pareja, exponiendo adicionalmente los riesgos que puede tener la persona que es agredida. Su objetivo general fue hacer una compilación bibliográfica sobre investigaciones y teorías referentes a la violencia en parejas heterosexuales y sus causas, con el fin de plantear soluciones enfocadas a la disminución de este tipo de violencia.

La metodología empleada fue de tipo cualitativo descriptivo; siendo expuesta a través de tres fases: preparatoria, compilatoria y analítica; la primera de estas consta de una lluvia de

ideas, organización de las mismas y determinación de la temática a investigar, la segunda fase correspondió a la investigación de referentes teóricos con sus respectivos postulados a través de diferentes fuentes bibliográficas como libros, revistas, artículos y sitios web, finalmente se realiza una fase de análisis de la información seleccionada, profundización en cada uno de los temas y postulados de cada autor referenciado.

Las diversas investigaciones recopiladas en esta monografía evidencian el alto índice de violencia en parejas heterosexuales, haciendo visible la gran problemática que se vive a nivel social con respecto a la violencia de pareja; igualmente evidencia los bajos niveles de casos denunciados a nivel legal sobre violencia de pareja exponiendo algunas razones y factores por las cuales las personas no se sienten en la capacidad o libertad de realizar una denuncia formal de su caso.

Como resultado, se observa que los tipos de violencia y las causas de ésta en parejas heterosexuales, pueden igualarse en cuanto a porcentaje de personas violentadas entre hombres y mujeres, sin embargo existe una mayor tendencia por parte de las personas de sexo masculino a ocultar el hecho de estar siendo violentados a causa de prejuicios y estereotipos sociales. Los datos y estadísticas compilados en esta monografía muestran un aumento sostenido de la violencia a nivel del tiempo en la relaciones de pareja que abarca desde aspectos verbales hasta físicos, en diferentes grupos de edad.

- Violencia Conyugal en Parejas Heterosexuales con Edades Comprendidas de 20 a 40 Años de las Ciudades de La Jagua de Ibirico y Cúcuta. (Hernández, 2010)

En continuidad se expone el trabajo de grado realizado por Yesenia Hernández Hernández en el año 2010 en la Universidad de Pamplona, Colombia; dentro de esta investigación se aborda la temática de la violencia de pareja, la cual hace referencia a cualquier comportamiento dentro de una relación íntima, que causa daño físico, psíquico o sexual a los miembros de la relación. Tuvo como objetivo general describir los factores que permiten la

continuidad de la relación en parejas heterosexuales que presentan pautas de violencia; la metodología empleada fue cualitativa facilitando la comprensión en la emergencia del conflicto y la cristalización del holón conyugal, se aplicaron instrumentos cualitativos como observación no participante, entrevistas semiestructuradas, grupos focales y visitas domiciliarias que permitieron recolectar la información, sobre las categorías de análisis planteadas como estructura de pareja, dinámica relacional y pauta violenta, sobre las cuales se centró dicho estudio.

La muestra poblacional estuvo conformada por dos parejas heterosexuales que presentaron pauta violenta en su relación y que residen en la ciudad de la Jagua de Ibirico, Cesar y Cúcuta, Norte de Santander encontrando que las relaciones de pareja se mantienen en el tiempo a pesar de presentar pauta relacional violenta por motivos sociales, familiares y económicos principalmente, se destaca también que la “rutina” y la “costumbre” son algunos de los aspectos que favorecen el mantenimiento de estas relaciones de pareja.

Nacional

- Rasgos Sociodemográficos e Historia de Maltrato en la Familia de Origen, de un Grupo de Hombres que han Ejercido Violencia Hacia su Pareja y de un Grupo de Mujeres Víctimas de Éste Tipo de Violencia. (Rey, 2002)

En continuidad se muestra el trabajo de grado de la Universidad Nacional de Colombia. Colombia, realizado por Cesar Rey en el año 2002, estudio que entraña la ventaja de permitir desarrollar campañas de prevención de amplio espectro tomando como referencia estudios realizados por (Cobo, 1999) citado por (Rey, 2002). Este artículo presenta los resultados de un estudio descriptivo realizado con un grupo de 59 hombres que habían ejercido violencia contra su pareja y en un grupo de 38 mujeres que habían sido víctima de este tipo de violencia.

Las variables analizadas fueron: promedio y rango de edades, grupos de edad, número de hijos, estado civil, escolaridad, ocupación, tipo de violencia auto informada, frecuencia auto informada de violencia, tiempo de convivencia, motivos de la violencia e historia de maltrato en la familia de origen. Los datos que sirvieron de base para este estudio fueron recolectados de nueve informes pertenecientes al Programa Psicojurídico de Prevención de la Violencia en el Contexto Familiar del Servicio de Atención Psicológica de la Universidad Nacional de Colombia. Los resultados se discuten a la luz de estudios descriptivos previos y de los factores de riesgo de la violencia conyugal más conocidos.

- Coerción Hacia la Mujer en la Relación de Pareja: Una Comprensión de Cómo a Través del Proceso de Dignificación de la Mujer es Posible Salir de las Dinámicas Interaccionales Violentas. (Prada, 2012)

Dicho trabajo de grado fue realizado en la Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá-Colombia, en el año 2012 por Andrea Carolina Prada Olivares, esta investigación buscó identificar a través de la intervención terapéutica los circuitos del abuso y los diversos elementos que retienen a una mujer en medio de las dinámicas conyugales mal tratantes, los aspectos personales, sociales y culturales que posibilitan que una mujer que se encuentra en una relación de violencia conyugal genere estrategias que le permitan recuperar su dignidad y abandonar la interacción violenta. Se realizó a partir de la intervención terapéutica de corte sistémico con un grupo de tres mujeres, utilizando la metodología de análisis de narrativas, fue posible avanzar en la comprensión de cómo las mujeres han construido formas de sobrevivir al maltrato y recuperar su dignidad, característica que consideran perdida como efecto de las dinámicas conyugales violentas.

En este sentido, los resultados de la investigación señalan las diversas estrategias que las mujeres implementaron para salir de la problemática tales como sus habilidades personales y profesionales relativas al respeto por el dolor del otro, validación del sufrimiento, énfasis en las fortalezas de cada mujer, empatía, creación de conversaciones posibilitadoras de

cambio, haciendo énfasis en las excepciones, así se disminuyó el malestar generado por las historias cargadas de dolor y horror, sin caer en la lástima, el fortalecimiento de la violencia, o asumir roles de reparación que le corresponden propiamente a las participantes y apuntando a una comprensión compleja de la violencia que incluye los aspectos cultural, histórico, relacional y contextual con el fin de enriquecer las intervenciones, rescatando aspectos terapéuticos útiles para el trabajo con esta población.

Internacional

- Coerción Sexual, Compromiso y Violencia en las Relaciones de Pareja de los Universitarios (Hernández & González, 2009)

Esta investigación corresponde al trabajo de grado realizado por Elena Hernández Gonzáles y Rosaura Gonzáles Méndez en la Universidad de La Laguna, Málaga, España en el año 2009. Se plantearon dos objetivos: 1) iniciar la construcción de una escala que mida coerción sexual en parejas estables; y 2) estudiar la relación entre las estrategias de coerción detectadas por la escala, el tipo de compromiso con la pareja y la violencia física y sexual, en este sentido se esperó hallar que las relaciones con mayor nivel de coerción sexual y compromiso negativo son las que presentan más violencia física y sexual. Se analizaron las tácticas de coerción sexual en parejas de universitarios, y su asociación con el tipo de compromiso con la relación y la violencia física y sexual sufridas. Participaron 175 estudiantes, 79 mujeres, y 96 hombres.

A partir de la propuesta de (DeGue & DiLillo, 2005), se desarrolló una nueva escala que mide coerción sexual; los análisis factoriales exploratorios revelaron tres componentes: Insistencia, Chantaje Emocional y Culpabilización. La agresión sexual se midió con un único ítem, el compromiso y la violencia física sufrida se midieron mediante escalas ya existentes, el análisis discriminante confirmó que el grupo que sufre violencia física (victimizado) difiere significativamente del que no la sufre (no victimizado). Las variables que

contribuyeron a dicha clasificación fueron el Compromiso Negativo y la Insistencia para el primer grupo, y el Compromiso Positivo para el segundo.

Finalmente se discutieron las implicaciones de los resultados para la prevención de la violencia que indican una correlación elevada entre violencia física y sexual, sugiriendo que la violencia sexual puede ser mejor predictor de la violencia física, y no al contrario pues la mitad de las mujeres de la muestra que sufren violencia sexual también sufren violencia física, sólo la cuarta parte de las que sufren violencia física informan de penetración forzada.

- Bajo Presión: Primera Relación Sexual De Adolescentes Trelew (Argentina). (Jones, 2010)

En continuidad se muestra el siguiente artículo a nivel internacional, investigación realizada por Daniel Eduardo Jones para el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de la Argentina (CONICET), en el año de 2010. El artículo analiza las expectativas y experiencias relativas a la primera relación sexual de adolescentes, a partir de entrevistas semiestructuradas individuales a 22 varones y 22 mujeres, de entre 15 y 19 años de edad, pertenecientes a estados socioeconómicos medios y residentes en Trelew, una ciudad de 100 mil habitantes en la Patagonia de Argentina. Se centró en los papeles esperados y las vivencias de presiones para la iniciación sexual. Los papeles esperados para varones y mujeres reflejan expectativas de género asimétricas que pueden favorecer acciones coercitivas por parte de parejas y amistades. Estas coerciones pueden ser interpretadas a partir del tipo de vínculo con la persona con que debutan sexualmente y la influencia de las redes de pares en tanto público interesado en dichos eventos. El análisis de los testimonios tiene a la teoría de los guiones sexuales como marco de referencia, y considera las dimensiones de género y edad de las y los entrevistados.

- Reconocimiento y Uso de Tácticas de Coerción Sexual en Hombres y Mujeres en el Contexto de Relaciones Heterosexuales. Un Estudio en Estudiantes Universitarios. (Saldívar & Romero, 2009)

A continuación, se muestra el siguiente artículo a nivel internacional, Artículo original publicado por la revista Salud Mental, de México en su Volumen 32 Número 6 correspondiente a Noviembre y Diciembre de 2009, realizado por Gabriela Saldívar Hernández y Martha Patricia Romero Mendoza. Se profundiza en una de las formas de violencia sexual como lo es la coerción sexual que se define como el uso de cualquier tipo de presión física o emocional que utiliza una persona para imponer actos de orden sexual sobre otra en el contexto de un encuentro erótico de mutuo acuerdo para salir juntas, para conocerse o sostener una relación romántica o erótica, o en una relación más formal como el noviazgo. La coerción sexual ha sido abordada teóricamente a través de la teoría de los guiones sexuales o scripts.

Se postula como a pesar que hombres y mujeres pueden sufrir este tipo de violencia, la gran mayoría de los estudios sobre coerción sexual han evidenciado que los hombres son los principales perpetradores y las mujeres, las víctimas. Sin embargo, se enfatiza sobre las diferencias entre hombres y mujeres en la forma de ejercer la coerción sexual respecto a las tácticas empleadas. Por lo anterior el presente trabajo tuvo como objetivo conocer la frecuencia y tipo de tácticas de coerción sexual en hombres y mujeres universitarios.

Como resultado sobre la experiencia de coerción sexual, un 33.4% de la muestra total menciona que ha sido víctima de ella. Un 9.4% de la muestra total menciona que ha ejercido coerción sexual hacia su pareja; se observa en los resultados, en general, al igual que en otros estudios, las mujeres son las principales víctimas de coerción sexual y los hombres quienes la ejercen. Los resultados de este estudio evidencian la importancia de conocer más sobre este fenómeno ya que muchos de los sujetos en este estudio no fueron capaces de identificar algún evento de coerción sexual en su relación, por lo que habrá que profundizar mucho más

en el tema de las relaciones de pareja de los jóvenes, en particular en aquellas relaciones entre personas heterosexuales y los guiones que les norman, para poder crear cada vez mejores programas de prevención encaminados a eliminar la violencia en las relaciones de pareja para obtener una mejor salud mental, sexual y reproductiva.

- Violencia Contra la Mujer en las Relaciones De Noviazgo: Causas, Naturaleza y Consecuencias (Muñoz, 2006)

Este trabajo de investigación a nivel internacional realizado por Marina Julia Muñoz Riveras en la Universidad Autónoma de Madrid, Años 2003-2006, el cual tuvo como objetivo general conocer la prevalencia real y las diferentes modalidades de violencia (física, psicológica y sexual) así como su naturaleza, causas y consecuencias en las relaciones de noviazgo en una muestra representativa de jóvenes y adolescentes entre los 16 y los 26 años, pertenecientes a la Comunidad de Madrid. Con el presente estudio se pretendió en primer lugar profundizar a nivel científico acerca de esta realidad dolorosa de la violencia de género en las relaciones de noviazgo de la adolescencia y juventud, también se buscó subrayar la naturaleza, causas y consecuencias implicadas, con el fin, de elaborar en futuras investigaciones modelos explicativos que puedan ser utilizados en el diseño de programas de prevención.

La investigación resalta la necesidad de desarrollar una identidad de género positiva que permita la cooperación y la construcción de relaciones igualitarias entre hombres y mujeres, como síntesis final del trabajo, se constata que la violencia de género es un problema complejo y multidimensional, donde las tareas preventivas exigen acciones simultáneas desde distintos ámbitos de actuación (legislativo, judicial, sanidad, etc.)

Esta simultaneidad de medidas se considera fundamental en el ámbito de la prevención primaria, secundaria y terciaria. Por tanto, los programas de prevención son cruciales de acuerdo con (Foshee et. al 1996; Guite, 2001; Silverman et. al; 2001), dado que el periodo de las primeras relaciones se convierte en un momento privilegiado según (Bergman, 1992; González & Santana, 2001), quienes además consideran que las relaciones de pareja son una

fuerza primordial de recursos positivos para la prevención de múltiples problemas psicológicos y de la salud coincidiendo con (Cáceres & Escudero, 1998). Así, la Organización Mundial de la Salud (49 Asamblea Mundial de la Salud) insta a los Estados Miembros a evaluar y tomar medidas preventivas, declarando a la violencia como prioridad de salud pública. Estos programas deben de utilizar los conocimientos surgidos de las investigaciones empíricas para desarrollar eficaces medidas preventivas.

Esta investigación abre una serie de líneas que pueden ser interesantes de cara a continuar investigando en el tema:

Analizar la fiabilidad y la validez psicométrica de las escalas utilizadas en diferentes muestras españolas, sin limitarse a estudiantes, con el objeto de mejorar tanto sus índices de calidad psicométrica como de incorporar un mayor ámbito de aplicación de éstas. A su vez, la adaptación de estas escalas en otros países incorporaría una evidencia empírica de interés de cara a la validez transcultural de dichos instrumentos.

Investigar las relaciones encontradas entre los factores cognitivos y emocionales en los diferentes tipos de agresión, incorporando diseños de carácter longitudinal que permitirán establecer la contribución diferencial de cada uno de estos factores en el consiguiente desarrollo evolutivo de los diferentes tipos de agresión. Proceder al rediseño y mejora del programa de prevención escolar de violencia de género en la adolescencia, dirigido a la atención temprana de aquellos factores que han mostrado en esta investigación, así como ser significativos predictores de la violencia de género en la edad adolescente, desde la perspectiva de equidad de género de una cultura de la no violencia desde y hacia las mujeres.

La revisión de estas 9 investigaciones realizadas a nivel local, nacional e internacional muestra aportes metodológicos y teóricos acerca de las temáticas a investigar en el presente trabajo de grado, mostrando varias perspectivas de los fenómenos abarcados según su

manifestación en el contexto natural en el que ocurren, contribuyendo como importantes referentes para el desarrollo del presente estudio investigativo, orientando conceptualizaciones del marco teórico y posterior definición de las categorías de investigaciones, mediante las cuales se permite realizar una discusión teórica de los resultados hallados en la población, para finalizar exponiendo las conclusiones y recomendaciones establecidas en el proceso investigativo.

Se observa dentro de los aspectos señalados por estas investigaciones una influencia social y cultural notable, en cuanto a fenómenos como la violencia de pareja en sus distintas manifestaciones, física, psicológica, sexual, entre otras, que en la mayoría de ocasiones llevan a los hombres a asumir el rol de victimarios sobre sus parejas de sexo femenino, quienes a su vez muestran mayores índices de victimización por parte sus parejas, encontrando que los roles de género, el machismo, entre otras diferencias que el sistema social cataloga entre los hombres y las mujeres se ven reflejados en la dinámica de pareja y las problemáticas que pueden surgir en ella.

Por tales razones, estas investigaciones consultadas para la construcción del presente apartado, abordan desde diferentes perspectivas los factores que rodean a la violencia en parejas heterosexuales, evaluando rasgos psicosociales de los agresores, por medio del estudio de variables personales y contextuales como la familia de origen, nivel de escolaridad, características de la relación de pareja, influencia de estereotipos e imaginarios sociales, entre otras. No obstante, se encontró en la revisión de estas investigaciones que la violencia en las relaciones de pareja heterosexuales también expone en menor medida a los hombres como víctimas de sus parejas de sexo femenino, observándose diferencias en las formas de violencia realizadas por las personas de cada sexo, con una mayor tendencia a la agresión física por parte de los hombres.

En cuanto a los temas centrales de la presente investigación que abarcan la coerción sexual, violencia en las relaciones de pareja y tipo de compromiso en las relaciones de pareja

se observa una relación entre estas tres variables, viéndose una mayor presencia de coerción sexual, en relaciones de pareja que presentan violencia en sus diferentes modalidades, así como compromiso de tipo “negativo”. De esta manera se abordan factores predisponentes a la violencia en las relaciones de pareja en sus diferentes formas, mencionando principalmente a los factores de tipo social y cultural, incluyendo el área de la sexualidad que se ve mediada por estereotipos, guiones e imaginarios sociales que definen parte de la dinámica de la relación de pareja en cuanto al componente sexual.

En mención a lo anterior, la dinámica de las relaciones de pareja en sus diferentes componentes está mediada por factores externos e internos de las constantes interacciones entre los miembros de la pareja con los demás sistemas sociales, que van moldeando la forma de relacionarse entre ambos integrantes de la relación; de acuerdo a esto fenómenos como la coerción sexual, violencia de pareja y tipo de compromiso involucrado en la relación de pareja pueden ser abordados a través del enfoque sistémico, continuando con las recomendaciones establecidas por algunas de las investigaciones consultadas para el desarrollo de este estudio cualitativo.

Marco Legal

Este apartado especifica los lineamientos establecidos en la República de Colombia para contrarrestar y castigar a los agresores, se cuenta con tres leyes principales las cuales rigen actualmente en el territorio nacional, siendo la Ley 294 de 1996, Ley 575 de 2000 y la Ley 1257 del 2008, las dos primeras se centran en la definición y demás parámetros que abarca la violencia intrafamiliar, delimitando las formas de violencia y el castigo correspondiente al que se ve sometida la persona que incumpla con dichos parámetros; por otro lado la última ley hace referencia netamente a la violencia contra la mujer. De esta manera y como se ha realizado actualmente, las dos primeras leyes serán expuestas de forma compenetrada puesto que la segunda en complemento y modificación de la primera, la tercera ley será expuesta de forma completa.

Ley 575 de 2000

A través de esta ley se reforma parcialmente la Ley 294 de 1.996, promulgando que los daños físicos o psíquicos, amenazas, ofensas o cualquier otra forma de agresión que se den en el contexto familiar por parte de cualquiera de sus miembros merecerá la formulación de denuncias penales frente al Comisario de familia del lugar donde ocurrieren los hechos y a la falta de éste al Juez Civil Municipal o promiscuo municipal, a fin de dar medida de protección inmediata a la víctima para terminar con las formas de violencia sufridas, siendo necesario en algunos casos citar al agresor a una audiencia de conciliación, la cual deberá celebrarse en el menor tiempo posible ante un Juez de Paz o el Conciliador en Equidad procurando dar la ayuda necesaria a las partes implicadas para la resolución del conflicto, en caso de que el agresor no compareciere o no se logra acuerdo alguno entre las partes, se orientará a la víctima sobre la autoridad competente para imponer medidas de protección, a quien por escrito se remitirá la actuación. (Congreso de Colombia, 2000)

Se otorga el poder al Comisario de Familia o el Juez de conocimiento para determinar si el solicitante o algún miembro de la familia ha sido víctima de violencia o maltrato, estableciendo medidas de protección pertinentes para las víctimas, y acciones de sanción para el agresor, ordenar su desalojo del hogar que comparte con la víctima, siempre que existan pruebas que evidencien el peligro que representa su presencia para las demás personas; puede ordenar al agresor limitar su ingreso al contexto de residencia de las víctimas a fin de prevenir la repetición de los hechos, así como proteger a las víctimas que estén en mayores condiciones de vulnerabilidad, dando apoyo terapéutico a las partes que lo requieran y protección temporal especial hacia las víctimas. (Congreso de Colombia, 2000)

Las medidas de sanción que se apliquen a los agresores incluirán en caso de primera vez, multa entre dos (2) y diez (10) salarios mínimos legales mensuales, convertibles en arresto, la cual debe consignarse dentro de los cinco (5) días siguientes a su imposición, con un correspondiente arresto de tres días por cada salario mínimo sancionado; si el incumplimiento de las medidas de protección se repitiera en el lapso de dos (2) años, la sanción será de arresto entre treinta (30) y cuarenta y cinco (45) días, si se diera incumplimiento a las medidas de protección impuestas por actos de violencia o maltrato que constituyeren delito o contravención, al agresor se le revocarán los beneficios de excarcelación y los subrogados penales de que estuviere gozando. (Congreso de Colombia, 2000)

Se otorga también a la comunidad la responsabilidad de informar a las autoridades competentes sobre hechos de violencia intrafamiliar en cualquier caso que pueda evidenciarse con sus respectivas pruebas, la petición de medida de protección podrá ser presentada personalmente por el agredido, por cualquier otra persona que actúe en su nombre, o por el defensor de familia cuando la víctima se hallare en imposibilidad de hacerlo por sí misma, siendo formulada por escrito, en forma oral o por cualquier medio idóneo para poner en conocimiento del funcionario competente los hechos de violencia intrafamiliar, debiendo presentarse a más tardar dentro de los treinta (30) días siguientes a su acontecimiento. (Congreso de Colombia, 2000)

Las peticiones efectuadas serán atendidas por el comisario o el juez, según el caso, quienes recibirán y avocarán en forma inmediata la petición, promulgando medidas de protección en forma provisional tendientes a evitar la continuación de todo acto de violencia, agresión, maltrato, amenaza u ofensa contra la víctima o pena de hacerse cargo el agresor acreedor de las sanciones previstas en esta ley para el incumplimiento de las medidas de protección, sin recurso alguno para su incumplimiento; solicitando prueba pericial, técnica o científica, a peritos oficiales, para rendir un dictamen conforme a los procedimientos establecidos por el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses. (Congreso de Colombia, 2000)

Para radica la petición, el Comisario o el Juez, según el caso, citará al acusado para que comparezca a una audiencia a la que debe concurrir la víctima que tendrá lugar entre los cinco (5) y diez (10) días siguientes a la presentación de la petición, se notificará la citación a la audiencia personalmente o por aviso fijado a la entrada de residencia de agresor, en caso de que las víctimas sean personas discapacitadas en situación de indefensión deberá ser notificada la personería, haciendo presencia el correspondiente delegado en la audiencia solicitada. (Congreso de Colombia, 2000)

Para efectos de la audiencia, antes de su realización y durante la misma, el Comisario o el Juez, según el caso, deberá procurar por todos los medios legales a su alcance, fórmulas de solución al conflicto intrafamiliar entre el agresor y la víctima, a fin de garantizar la unidad y armonía de la familia, favoreciendo el acercamiento y el diálogo directo entre las partes para el logro de acuerdo sobre la paz y la convivencia en familia buscando el cambio en el comportamiento del agresor o agresores. (Congreso de Colombia, 2000)

Cuando el agresor no compareciere a la audiencia se entenderá que acepta los cargos formulados en su contra, a pesar de eso las partes podrán excusarse de la inasistencia por una sola vez antes de la audiencia o dentro de la misma, siempre que medie justa causa evidenciada correctamente, evaluada por el funcionario que deberá encontrarla procedente,

para establecer una nueva fecha de audiencia; hacia el final de la audiencia se dará la resolución o sentencia que será notificada a las partes en estrados, siendo notificada mediante aviso, telegrama o por cualquier otro medio idóneo a las partes ausentes. (Congreso de Colombia, 2000)

La audiencia será constatada en acta, entregando una copia a cada una de las partes, contándose con la función del Comisario o Juez, según el caso y la asistencia del equipo interdisciplinario de la Institución durante todo el proceso para dar protección a la ejecución y el cumplimiento de las medidas de protección, dando sanciones por incumplimiento de las medidas de protección a quienes se encuentre culpables en la audiencia luego del análisis del caso y las respectivas pruebas, incluyendo la potestad de ordenar el arresto, luego de practicar las pruebas y oír los descargos, para pedir al Juez de Familia o Promiscuo de Familia, o en su defecto, al Civil Municipal o al Promiscuo que expida la orden correspondiente, dentro de las 48 horas siguientes. (Congreso de Colombia, 2000)

Las sanciones por incumplimiento de la orden de protección, provisional o definitiva, serán motivadas y notificadas personalmente en la audiencia o mediante aviso a las partes interesadas, en miras de lograr una superación total de las circunstancias que dieron origen a las medidas de protección, interpuestas, pidiendo al funcionario que expidió las ordenes la terminación de los efectos de las declaraciones hechas y la terminación de las medidas ordenadas cuando los resultados esperados puedan darse, siempre bajo la protección del Ministerio Público y el Defensor de Familia quienes delegaran funcionarios para evaluar el avance del caso. (Congreso de Colombia, 2000)

Frente a la decisión definitiva sobre una medida de protección que tomen los Comisarios de Familia o los Jueces Civiles Municipales o Promiscuos Municipales, se podrá establecer un defecto devolutivo, por medio del Recurso de Apelación ante el Juez de Familia o Promiscuo de Familia, aplicando el procedimiento previsto en la presente ley y las normas

procesales contenidas en el Decreto número 2591 de 1991, en cuanto a la naturaleza del caso lo permita. (Congreso de Colombia, 2000)

Cuando los municipios no hayan dado cumplimiento a lo previsto en el artículo 295 del Código del Menor, dispondrán de un año, contado a partir de la fecha de vigencia de la presente ley, para crear y poner en funcionamiento por lo menos una Comisaría de Familia que cuente con el equipo interdisciplinario para dar cumplimiento al Código del Menor, dándose a los Comisarios de Familia la calidad de funcionarios de Carrera Administrativa. (Congreso de Colombia, 2000)

Ley 1257 del 2008

Por medio de esta ley se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres, reformando los Códigos Penal, de Procedimiento Penal, la Ley de 1996 y estableciendo otras disposiciones generales, con el objeto de la adopción de normas que permitan garantizar para todas las mujeres una vida libre de violencia, tanto en el ámbito público como en el privado, organizando el acceso a los procedimientos administrativos y judiciales para la protección y atención de los derechos fundamentales, y la adopción de las políticas públicas necesarias para su realización. (Congreso de Colombia, 2008)

Se define por medio de esta ley la violencia contra la mujer como toda acción u omisión, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial por su condición de mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, bien sea que se presente en el ámbito público o en el privado, basándose en lo estipulado en los Planes de Acción de las Conferencias de Viena, Cairo y Beijing, incluyendo la violencia económica, el control abusivo de las finanzas,

recompensadas o castigos monetarios a las mujeres por razón de su condición social, económica o política. (Congreso de Colombia, 2008)

Por su parte el concepto de daño contra la mujer se establece con base a ciertos enfoques, el primero de ellos resume lo que es el daño psicológico, como una consecuencia proveniente de la acción u omisión destinada a desagradar o controlar las acciones, comportamientos, creencias y decisiones de otras personas, por medio de intimidación, manipulación, amenaza, directa o indirecta, humillación, aislamiento o cualquier otra conducta que implique un perjuicio en la salud psicológica, la autodeterminación o el desarrollo personal. (Congreso de Colombia, 2008)

Se remite además el daño o sufrimiento físico como el riesgo o disminución de la integridad corporal de una persona, el daño o sufrimiento sexual relativo a las consecuencias que provienen de la acción consistente en obligar a una persona a mantener contacto sexual, físico y/o verbal, o a participar en otras interrelaciones sexuales mediante el uso de fuerza, intimidación, coerción, chantaje, soborno, manipulación, amenaza o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal incluyendo la imposición de todas conductas frente a terceras personas; se resume un tipo final de daño, de carácter patrimonial que alude a la pérdida, transformación, sustracción, destrucción, retención, o distracción de objetos, instrumentos de trabajo, documentos personales, bienes, valores, derechos o económicos destinados a satisfacer las necesidades de la mujer. (Congreso de Colombia, 2008)

En base a estas definiciones se construyen criterios de interpretación basados en la Constitución Política, y en los Tratados o Convenios Internacionales de derechos humanos ratificados por Colombia, en especial la convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer y demás leyes, la jurisprudencia referente a la materia, servirán de guía para su interpretación y aplicación, a efectos de estos fundamentos se promulgan garantías mínimas con sus respectivas pautas de enunciación contenidas en el

ordenamiento jurídico, no debe entenderse como negación de otros que siendo inherentes a las mujeres no figuren expresamente en él. (Congreso de Colombia, 2008)

Esta ley divulga *principios para su* interpretación y aplicación, en primer lugar exige igualdad real y efectiva para que el estado diseñe, implemente y evalúe políticas públicas para lograr el acceso de las mujeres a los servicios y el cumplimiento real de sus derechos, destacando a su vez que los derechos de las mujeres se basan en la declaración de los Derechos Humanos, haciendo uso de la corresponsabilidad entre la sociedad y la familia en cuanto al respeto de los derechos de las mujeres y el principio de integridad en la atención a mujeres víctimas de violencia sobre información, prevención, orientación, protección, sanción, reparación, y estabilización. (Congreso de Colombia, 2008)

Otros principios exigidos son la autonomía, por la cual el estado reconoce y protege la independencia de las mujeres para tomar sus propias decisiones sin interferencias indebidas, el principio de coordinación que organiza a diferente entidades para suministren atención a las mujeres víctimas de violencia de acuerdo a sus funciones proponiendo acciones coordinadas y articuladas con el fin de brindarles una atención integral; se hace referencia a la no discriminación, independientemente de circunstancias personales, sociales o económicas en el marco de una atención diferenciada con la que se garantice el cubrimiento de las necesidades y circunstancias específicas de colectivos de mujeres especialmente vulneradas o en riesgo, asegurando su acceso afectivo a los derechos consagrados en la presente ley. (Congreso de Colombia, 2008)

En base a esta Ley se ordenan los derechos de las mujeres formulados según otras leyes, tratados y convenios internacionales que promulgan la importancia de aspectos como el derecho a una vida digna, a la integridad física, sexual y psicológica, a la intimidad, a no ser sometidas a tortura o a tratos crueles y degradantes, a la igualdad real y efectiva, a no ser sometidas a forma alguna de discriminación, a la libertad, y autonomía, al libre desarrollo de

la personalidad, a la salud, a la salud sexual y reproductiva y a la seguridad personal. (Congreso de Colombia, 2008)

De forma simultánea se especifican los derechos de las víctimas de violencia en cuanto a todas de las formas de violencia previstas, señalando la necesidad de recibir atención integral a través de servicios con cobertura suficiente, accesible y de la calidad, recibir orientación, asesoramiento jurídico y asistencia técnica legal con carácter gratuito, inmediato y especializado desde el momento en que el hecho constitutivo de violencia se ponga en conocimiento de la autoridad, añadiendo que se podrá solicitar al agresor asumir los costos de esta atención y asistencia. (Congreso de Colombia, 2008)

Igualmente se otorga a las víctimas de violencia la facultad de recibir información clara, completa, veraz y oportuna en relación con sus derechos y con los mecanismos y procedimientos contemplados en la presente ley y demás normas concordantes, dando su consentimiento informado para los exámenes médico-legales pertinentes al caso; por otra parte recibir información clara, completa, veraz y oportuna en relación con la salud sexual y reproductiva, ser tratados con reserva de su identidad al recibir la asistencia médica, legal, o social respecto de sus datos personales, y los de toda persona que esté bajo su custodia o cercanía en el entorno. (Congreso de Colombia, 2008)

Otros de los derechos que se otorgan a las víctimas de violencia son recibir asistencia médica, psicológica, psiquiátrica y forense especializada e integral en los términos y condiciones establecidos en el ordenamiento jurídico incluyendo a sus descendientes; acceder a los mecanismos de protección y atención, garantías acerca de la verdad, la justicia, la reparación y garantías de no repetición frente a los hechos constitutivos de violencia; la estabilización de su situación conforme a los términos previstos en esta ley y finalmente la decisión voluntaria de ser confrontada con el agresor en cualquiera de los espacios de atención y en los procedimientos administrativos, judiciales o de otro tipo. (Congreso de Colombia, 2008)

Continuando se establecen medidas de sensibilización y prevención, que deberán ser ejecutadas por las autoridades encargadas de formular e implementar políticas públicas reconociendo las diferencias y desigualdades sociales, biológicas de las personas según el sexo, edad, la etnia y el rol que desempeñan en la familia y en el grupo social, que serán especificadas para cada entidad territorial, partiendo de las estrategias que son asignadas al gobierno nacional, departamentos y municipios para dar una organización adecuada en pro de su cumplimiento, incluyendo en la agenda de los Consejos para la Política Social, planes de desarrollo municipal y departamental un capítulo de prevención y atención para las mujeres víctimas de la violencia. (Congreso de Colombia, 2008)

Siendo así el gobierno nacional ha de formular, aplicar, actualizar estrategias, planes y programas nacionales integrales para la prevención y la erradicación de todas las formas de violencia contra la mujer dando especial énfasis en los operadores/as de justicia, el personal de salud y las autoridades de policía, haciendo importante la detección y atención de acoso, agresión sexual, fomentando la sanción social y la denuncia de las prácticas discriminatorias y la violencia contra las mujeres, buscando la equidad para aquellos grupos de mujeres en mayor situación de vulnerabilidad como las víctimas de desplazamiento forzado e integrantes de minorías étnicas, entre otros, acorde a los principios internacionales sobre los derechos de la mujer. (Congreso de Colombia, 2008)

Adicionalmente el Ministerio de Comunicaciones en conjunto con el Ministerio de Educación deberán elaborar programas de difusión que contribuyan a erradicar la violencia contra las mujeres en todas sus formas, a garantizar el respeto a la dignidad de la mujer y a fomentar la igualdad entre hombres y mujeres, evitando toda discriminación contra ellas por medio de medidas educativas pertinentes. (Congreso de Colombia, 2008)

Estas medidas educativas han de incorporar la formación en el respeto a los derechos, libertades, autonomía e igualdad entre hombres y mujeres como parte de la cátedra en Derechos Humanos, fomentando el desarrollo de políticas y programas que contribuyan a sensibilizar, capacitar y entrenar a la comunidad educativa en el tema de la violencia contra

las mujeres, especialmente a docentes, estudiantes y padres de familia, constituyendo medidas de prevención y protección frente a la desescolarización de las mujeres víctimas de cualquier forma de violencia y promoviendo su participación en la habilitación ocupacional y formación profesional. (Congreso de Colombia, 2008)

El Ministerio de la Protección Social, cumplirá funciones respecto a las medidas en el ámbito laboral, promoviendo el reconocimiento social y económico del trabajo de las mujeres, implementando mecanismos para hacer efectivo el derecho a la igualdad salarial, desarrollando campañas para erradicar todo acto de discriminación y violencia contra las mujeres en el ámbito laboral, promoviendo el ingreso de las mujeres a espacios productivos no tradicionales para ellas recurriendo a las Administradoras de Riesgos Profesionales (ARP), garantizando con los empleadores, y /o contratantes el cumplimiento de estos requerimientos.

Igualmente el Ministerio de la Protección Social habrá de elaborar o actualizar los protocolos y guías de actuación de las instituciones de salud y de su personal ante los casos de violencia contra las mujeres, teniendo especial cuidado en la atención y protección de las víctimas; por otro lado reglamentará el Plan Obligatorio de Salud para que incluya las actividades de atención en salud correspondientes a las víctimas promulgando la inclusión de un apartado de prevención e intervención integral en violencia contra las mujeres en los planes nacionales y territoriales de salud, promoviendo así el respeto a las decisiones de las mujeres sobre el ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos. (Congreso de Colombia, 2008)

Se indican en la presente ley los *deberes de la familia acerca de* promover los derechos de las mujeres en todas sus etapas vitales reconocidas, en búsqueda de la eliminación de todas las formas de violencia y desigualdad contra la mujer, previniendo cualquier acto que amenace o vulnere los derechos de las mujeres, absteniéndose de realizar todo acto o conducta que implique maltrato físico, sexual, psicológico o patrimonial contra las mujeres

así como todo que implique discriminación contra las mujeres. (Congreso de Colombia, 2008)

Otros deberes para las familias señalados en esta Ley son la participación en los espacios democráticos de discusión, diseño, formulación y ejecución de políticas, planes, programas y proyectos de interés para la eliminación de la discriminación y la violencia contra las mujeres, la promoción de la participación y el respeto de las mujeres en las decisiones relacionadas con el entorno familiar, el respetar y promoción del ejercicio de la autonomía de las mujeres, sus derechos sexuales y reproductivos, manifestaciones culturales, religiosas, políticas y sexuales de las mujeres. (Congreso de Colombia, 2008)

Otros deberes especialmente importantes para las familias son proporcionar a las mujeres discapacitadas un trato digno e igualitario generando condiciones de equidad, de oportunidades y autonomía para que puedan ejercer sus derechos, habilitar espacios adecuados y garantizarles su participación en los asuntos relacionados con su entorno familiar y social, realizando las acciones necesarias para asegurar el ejercicio de sus derechos y la eliminación de la violencia y discriminación. (Congreso de Colombia, 2008)

Parágrafo. En los pueblos indígenas, comunidades afrodescendientes y los demás grupos étnicos las obligaciones de la familia se establecerán de acuerdo con sus tradicionales y culturas, siempre que no sean contrarias a la Constitución Política y a los instrumentos internacionales de Derechos Humanos.

Se establecen *obligaciones para la sociedad que permitan el* cumplimiento del principio de corresponsabilidad las organizaciones de la sociedad civil, las asociaciones, las empresas, el comercio organizado, los gremios económicos, y demás personas jurídicas y naturales, tienen la responsabilidad de tomar parte activa en el logro de la eliminación de la violencia y la discriminación contra las mujeres; para esto habrán de conocer, respetar, y promover los derechos de las mujeres, absteniéndose de realizar todo acto o conducta que implique

maltrato físico, sexual, psicológico o patrimonial contra las mujeres. (Congreso de Colombia, 2008)

De igual manera han de abstenerse de realizar todo acto o conducta que implique discriminación contra las mujeres, denunciar las violaciones de los derechos de las mujeres y la violencia y discriminación en su contra, participar en la formulación, gestión, cumplimiento, evaluación y control de las políticas públicas relacionadas con los derechos de las mujeres y la eliminación de la violencia y la discriminación, colaborar con las autoridades en la ejecución de las políticas que promuevan los derechos de las mujeres y la eliminación de la violencia y la discriminación en su contra y realizar todas las acciones que sean necesarias para asegurar el ejercicio de los derechos de las mujeres y eliminar la violencia y discriminación en su contra. (Congreso de Colombia, 2008)

Marco Teórico

A continuación, se realizará una revisión teórica de los principales temas a tratar en el presente proyecto, esto para dar un análisis completo de la problemática y dar un punto de vista del trasfondo y elementos que abarca el tema de la coerción sexual en los adolescentes, esta revisión se hará desde el modelo sistémico, el cuál es el modelo escogido para la realización del mismo trabajo.

Capítulo I: Enfoque o Modelo Sistémico

Teoría General de los Sistemas (TGS)

En un sentido amplio, la Teoría General de los Sistemas (TGS) presenta las bases para realizar un estudio sistemático y científico de aproximación y representación de la realidad, y es a su vez una orientación hacia una práctica estimulante para formas de trabajo interdisciplinarias. En tanto paradigma científico, la teoría general de los sistemas se caracteriza por su perspectiva holística e integradora, que enfatiza la importancia de las relaciones y los conjuntos que a partir de ellas emergen. (Arnold & Osorio, 1998)

De acuerdo con (Arnold & Rodríguez, 1990) citados por (Arnold & Osorio, 1998) los objetivos originales de la teoría general de sistemas son las siguientes:

- Impulsar el desarrollo de una terminología general que permita describir las características, funciones y comportamientos sistémicos.
- Desarrollar un conjunto de leyes aplicables a todos estos comportamientos y, por último,
- Promover una formalización (matemática) de estas leyes.

El primer antecedente con que se cuenta de la creación del término “Teoría General de Sistemas” se remonta a 1936 por parte del biólogo Ludwig von Bertalanffy, quien argumentó que la teoría general de sistemas debería constituirse en un mecanismo de integración entre las ciencias naturales y sociales. Esta teoría surge en respuesta al agotamiento e inaplicabilidad de los enfoques analítico-reduccionistas y sus principios mecánico-causales. El principio clave en que se basa esta teoría es la noción de totalidad orgánica, mientras que los paradigmas anteriores estaban fundados en una imagen inorgánica del mundo. (Arnold & Osorio, 1998)

(Bertalanffy, 1981 citado por Carr, 1996) citado por (Centro de Gestión Hospitalario, Organización para la Excelencia de la Salud, s.f.), propuso conceptos que pueden ser resumidos en que existen modelos, principios y leyes que pueden ser garantizados a través de varios sistemas, los componentes de estos sistemas y las relaciones entre ellos argumentando que “La integración y la separación representan dos aspectos fundamentalmente diferentes de la misma realidad, en el momento en que se rompe el todo se pierde alguna de sus propiedades vitales”

Las definiciones nominales para sistemas generales más corrientes identifican los sistemas como conjuntos de elementos que guardan estrechas relaciones entre sí, que mantienen al sistema directo o indirectamente unido de modo más o menos estable y cuyo comportamiento global persigue, normalmente, algún tipo de objetivo. El énfasis que tienen estas definiciones se dirige a procesos sistémicos internos; deben necesariamente, ser contempladas con una concepción de sistemas abiertos, en donde queda establecida como condición para la continuidad sistémica el establecimiento de un flujo de relaciones con el ambiente. (Arnold & Osorio, 1998)

De acuerdo a estas definiciones nominales acerca de la teoría de los sistemas generales se clasifican dos grandes grupos de estrategias para la investigación en sistemas generales que actúan como enfoques ciertamente complementarios (Arnold & Osorio, 1998):

- Las perspectivas de sistemas en donde las distinciones conceptuales se concentran en una relación entre el todo (sistema) y sus partes (elementos), en cuyo caso la casualidad esencial de un sistema está dada por la interdependencia de las partes que lo integran y el orden que subyace a tal interdependencia
- Las perspectivas de sistemas en donde las distinciones conceptuales se concentran en los procesos de frontera (sistemas/ ambiente), en cuyo caso lo central son las corrientes de entradas y salidas mediante las cuales se establece una relación entre el sistema y su ambiente.

Según lo expuesto por (Bertalanffy, 1981) citado por (Arnold & Osorio, 1998) la teoría general de los sistemas comprende un conjunto de enfoques que difieren de estilo y propósito, entre las cuales se encuentran la teoría de conjuntos (Mesarovic), teoría de las redes (Rapoport), cibernética, (Wiener), la teoría de la información (Shannon & Weaver), la teoría de los autómatas (Turing), la teoría de los juegos (von Neumann), entre otras. Por eso, la práctica del análisis aplicada de sistemas tiene que aplicar diversos modelos, de acuerdo con la naturaleza del caso y son criterios operacionales, aun cuando algunos conceptos, modelos y principios de la teoría general de sistemas como el orden jerárquico, la diferenciación progresiva, la retroalimentación, entre otras son aplicables a grandes rasgos a sistemas materiales, psicológicos y socioculturales.

Teniendo en cuenta que el primer expositor de la Teoría General de los Sistemas fue Ludwing von Bertalanffy, con el fin de realizar un intento de lograr una metodología integradora para el tratamiento de problemas científicos, de manera que la meta de su teoría no es buscar analogías entre las ciencias, sino tratar de evitar la superficialidad científica que ha estancado a las mismas; por tal razón emplea como instrumento, modelos utilizables y transferibles entre varios continentes científicos, siempre y cuando tal extrapolación sea posible e integrable a las respectivas disciplinas. (López, 2000)

La Teoría General de los Sistemas se basa entonces en dos pilares básicos: aportes semánticos y aportes metodológicos, los cuales se definen a continuación para dar una contextualización profunda acerca de dicha teoría. (López, 2000)

Aportes Semánticos

Las sucesivas especializaciones de las ciencias obligan a la creación de nuevas palabras, que van acumulándose a través de sucesivas especializaciones, formando lenguajes propios que sólo son manejados por los especialistas, por ende, surgen problemas al tratarse de proyectos interdisciplinarios, ya que los participantes del proyecto son especialistas de diferentes ramas de la ciencia y cada uno de ellos maneja una semántica diferente a los demás. La Teoría General de los Sistemas, para solucionar estos inconvenientes, pretende introducir una semántica científica de utilización universal. (López, 2000)

Sistema: Conjunto organizado de cosas o partes interactuantes e interdependientes, estas cosas o partes no se refieren al campo físico sino más bien al funcional de manera que se relacionan formando un todo unitario y complejo y pasan a ser funciones básicas realizadas por el sistema. Podemos enumerarlas en: entradas, procesos y salidas. (López, 2000)

Subsistema: Divisiones que componen el sistema, todas aquellas partes o cosas que forman el todo. Estos conjuntos o partes pueden ser a su vez sistemas ya que conforman un todo en sí mismos siendo de un rango inferior al del sistema que componen. Estos subsistemas forman o componen un sistema de un rango mayor, el cual para los primeros se denomina macrosistema. (López, 2000)

Entradas: Son los ingresos del sistema que pueden ser recursos materiales, humanos o información, constituyen la fuerza de arranque que suministra al sistema sus necesidades operativas. Las entradas pueden ser: en serie o el resultado o la salida de un sistema anterior

con el cual el sistema en estudio está relacionado en forma directa; aleatoria o al azar, donde el término "azar" se utiliza en el sentido estadístico; - retroacción: es la reintroducción de una parte de las salidas del sistema en sí mismo. (López, 2000)

Proceso: Aquello que transforma una entrada en salida, mayor parte de las situaciones no se conoce en sus detalles el proceso mediante el cual las entradas se transforman en salidas, porque esta transformación es demasiado compleja. Diferentes combinaciones de entradas o su combinación en diferentes órdenes de secuencia pueden originar diferentes situaciones de salida. En tal caso la función de proceso se denomina una "caja negra". (López, 2000).

Caja Negra: Se utiliza para representar a los sistemas cuando no se tiene conocimiento de que elementos o cosas componen al sistema o proceso, pero se sabe que a determinadas entradas corresponden determinadas salidas y con ello poder inducir, presumiendo que a determinados estímulos, las variables funcionarán en cierto sentido. (López, 2000)

Salidas: Resultados obtenidos del procesamiento de las entradas, son el resultado del funcionamiento del sistema o, alternativamente, el propósito para el cual existe el sistema. Las salidas de un sistema se convierten en entrada de otro, que la procesará para convertirla en otra salida, repitiéndose este ciclo indefinidamente. (López, 2000)

Relaciones: Enlaces que vinculan entre sí a los objetos o subsistemas que componen a un sistema complejo. Se clasifican en: - Simbióticas, es decir aquellas en que los sistemas conectados no pueden seguir funcionando solos; - Sinérgicas o relaciones que no son necesarias para el funcionamiento pero que resultan útiles, ya que su desempeño mejora sustancialmente al desempeño del sistema; - Superfluas o aquellas que repiten otras relaciones aumentando la probabilidad de que un sistema funcione todo el tiempo y no una parte del mismo. (López, 2000)

Contexto: Un sistema siempre estará relacionado con el contexto que lo rodea, o sea, el conjunto de objetos exteriores al sistema, pero que influyen decididamente a éste, y a su vez el sistema influye, aunque en una menor proporción, influye sobre el contexto; se trata de una relación mutua de contexto-sistema. (López, 2000)

Rango: Así como existen distintas estructuras de sistemas y es factible ejercitar en ellas un proceso de definición de rango relativo, lo cual produciría una jerarquización de las distintas estructuras en función de su grado de complejidad. Cada rango o jerarquía marca con claridad una dimensión que actúa como un indicador claro de las diferencias que existen entre los subsistemas respectivos. Esta concepción denota que un sistema de nivel 1 es diferente de otro de nivel 8 y que, en consecuencia, no pueden aplicarse los mismos modelos, ni métodos análogos a riesgo de cometer evidentes falacias metodológicas y científicas. (López, 2000)

Retroalimentación: La retroalimentación se produce cuando las salidas del sistema o la influencia de las salidas del sistema en el contexto, vuelven a ingresar al sistema como recursos o información. La retroalimentación permite el control de un sistema y que el mismo tome medidas de corrección en base a la información retroalimentada. (López, 2000)

Homeostasis: Propiedad de un sistema que define su nivel de respuesta y de adaptación al contexto. Es el nivel de adaptación permanente del sistema o su tendencia a la supervivencia dinámica. Los sistemas altamente homeostáticos sufren transformaciones estructurales en igual medida que el contexto sufre transformaciones, ambos actúan como condicionantes del nivel de evolución. (López, 2000)

Entropía: Desgaste que el sistema presenta por el transcurso del tiempo o por el funcionamiento del mismo. Los sistemas altamente entrópicos tienden a desaparecer por el desgaste generado por su proceso sistémico. Los mismos deben tener rigurosos sistemas de

control y mecanismos de revisión, reelaboración y cambio permanente, para evitar su desaparición a través del tiempo. (López, 2000)

Aportes Metodológicos

De acuerdo con Kennet Boulding citado por (López, 2000) se establece una clasificación jerárquica de los sistemas al considerar los distintos tipos de sistemas del universo:

1. Primer nivel, estructura estática. Se le puede llamar nivel de los marcos de referencia.
2. Segundo nivel, sistema dinámico simple. Considera movimientos necesarios y predeterminados. Se puede denominar reloj de trabajo.
3. Tercer nivel, mecanismo de control o sistema cibernético. El sistema se autorregula para mantener su equilibrio.
4. Cuarto nivel, "sistema abierto" o autoestructurado. En este nivel se comienza a diferenciar la vida. Puede de considerarse nivel de célula.
5. Quinto nivel, genético-social. Está caracterizado por las plantas.
6. Sexto nivel, sistema animal. Se caracteriza por su creciente movilidad, comportamiento teleológico y su autoconciencia.
7. Séptimo nivel, sistema humano. Es el nivel del ser individual, considerado como un sistema con conciencia y habilidad para utilizar el lenguaje y símbolos.
8. Octavo nivel, sistema social o sistema de organizaciones humanas. Constituye el siguiente nivel, y considera el contenido y significado de mensajes, la naturaleza y dimensiones del sistema de valores, la transcripción de imágenes en registros históricos, sutiles simbolizaciones artísticas, música, poesía y la compleja gama de emociones humanas.
9. Noveno nivel, sistemas trascendentales. Completan los niveles de clasificación: estos son los últimos y absolutos, los ineludibles y desconocidos, los cuales también presentan estructuras sistemáticas e interrelaciones.

Relacionando la teoría organizacional con la teoría de sistemas se proponen los siguientes tipos de sistemas: racional, natural que tienden a ver la organización como sistemas cerrados o separados del ambiente, en contraste, el sistema abierto ve a la organización receptiva y dependiente del ambiente, existiendo una conexión entre los componentes internos y externos. (Arnold & Osorio, 1998)

Según (Arnold & Osorio, 1998) las características que pueden ser aplicables a cualquier sistema son las interrelaciones de sus componentes (relación entre las partes y el todo), su organización en jerarquías, se considera que las partes de un sistema no son iguales al todo, los límites de los sistemas son artificiales, los sistemas pueden ser abiertos o cerrados-según la influencia con el ambiente, cada sistema tiene entradas, procesos, salidas y ciclos de retroalimentación, las fuerzas dentro de un sistema tienden a ser contrarias entre ellas (feedback) para mantener el equilibrio.

Escuelas Sistémicas

La Escuela Internacional del MRI (Mental Research Institute) (Palo Alto).

Se considera que la Escuela Internacional de Palo Alto conforma las bases para los principios gnoseológicos de la Teoría General de la Información, esta escuela tiene su origen la ciudad de Palo Alto, California en los Estados Unidos, con la fundación en 1959 por el psiquiatra Don D. Jackson del *Mental Research Institute*, al cual se integraría en 1962 Paul Watzlawick. El Instituto comenzaría durante su primera década de funcionamiento a establecer importantes aportes en el ámbito de la salud por medio del estudio de la esquizofrenia y patologías de la comunicación formulando una teoría de la comunicación interpersonal que obtuvo una gran divulgación en aquella época. (Alsina, 2001)

Se conoce también a esta escuela como la Universidad Invisible, al no contar con una sede física en sus inicios, siendo en primera instancia la integración de un conjunto de investigadores que por diferentes razones fueron llegando a esa ciudad y que por sus intereses similares terminaron trabajando en conjunto concentrándose en el estudio de la comunicación humana. Algunos de sus principales representantes son su fundador Don D. Jackson, Paul Watzlawick, Gregory Bateson, Ray Birdwhistell, Albert Scheflen y Stuart Sigman quienes conformaron la Universidad Invisible concentrándose en el estudio de la comunicación. (Alsina, 2001).

Algunos de los principales planteamientos de esta escuela son los siguientes:

De acuerdo con Watzlawick retomado por Nagy (2000) citado por (Alsina, 2001) se establecen cinco axiomas relacionados con la teoría de la comunicación humana como base de sus postulados; en primer lugar se expone que “no es posible no comunicar”, indicando por medio de este axioma que en todas las situaciones sociales hay algún tipo de comunicación no necesariamente verbal sino también no verbal. Igualmente se proponen niveles de contenido y relaciones de la comunicación puesto que cada comunicación tiene un aspecto de contenido y otro de relación, que se relacionan mutuamente.

Continuando con los axiomas propuestos por Watzlawick se encuentra “la puntuación de la secuencia de hechos”, es decir que la interacción y el intercambio de mensajes entre comunicantes moldean la relación para los interlocutores; igualmente se expone el axioma de “comunicación digital y analógica” que hace referencia a dos formas básicamente diferentes en las que se pueden representar objetos que se convierten, de esa manera en el contenido de la comunicación. Finalmente se menciona el axioma de “realización de la comunicación de manera simétrica y complementaria”, que hace referencia a la relación de superioridad y subordinación que se da en toda relación complementaria como resultado de los roles sociales adquiridos frente a la comunicación simétrica en al cual los participantes se consideran iguales por sus capacidades y experiencias. (Alsina, 2001)

La Escuela Estructural

Surge como planteamiento de nuevas formas novedosas de abordar los problemas de salud mental, fue fundada y desarrollada por Salvador Minuchin, médico psiquiatra argentino quien emigró a Estados Unidos al inicio de la década de los sesenta a partir de su contacto con diferentes propuestas teóricas sistémicas de manera que realizo trabajos con familias marginadas de los Estados Unidos que tenían miembros con problemas psicosomáticos. (Desatnik, 2004)

El planteamiento principal de Minuchin representa una expectativa optimista frente a las posibilidades de cambio, argumentando que si se modifica la estructura de la familia se el cambio posibilitando diferentes experiencias subjetivas de sus miembros y la relación entre ellos añadiendo la importancia del papel del terapeuta como parte integrante del sistema favoreciendo la unión y acomodamiento del sistema familiar por medio de una postura de guía y liderazgo a modo narrativo. (Desatnik, 2004)

Según su postura las construcciones que tiene el sistema familiar acerca de la realidad, y la influencia de estos constructos sobre las experiencias de la familia a través de varias generaciones, son algunos de los principales objetivos de la intervención puesto que tales enunciados determinan el mantenimiento del síntoma, siendo tal síntoma un intento de los integrantes del sistema para mantener la estabilidad familiar, haciéndose necesario construir narrativas alternativas para modificar estas construcciones de manera que pueda darse estabilidad el sistema familiar sin que se presenten afectaciones dentro de los integrantes del mismo y las relaciones entre estos. (Desatnik, 2004)

La Escuela Estratégica

Modelo terapéutico fundado por Jay Haley en 1976, en The Family Therapy Institute en Washington, quien se basó en los aportes de Milton H. Erikson y Salvador Minuchin; el pinto

central de análisis del modelo gira alrededor de la organización jerárquica de la familia nuclear y extensa, la influencia que se ejerce dentro de la familia, y las disfunciones que se evidencian en su seno, se hace énfasis en la figura del terapeuta de asumir la responsabilidad de influir directamente en el sistema familiar conscientemente. (Ochoa, 1995)

Postula la necesidad del terapeuta por detectar y diagnosticar los problemas, fijar metas, diseñar intervenciones y examinar respuestas, con el objetivo principal de intervenir directamente en el sistema como si fuera un integrante más, de tal forma que se quiebren los ciclos repetitivos de conducta, generando nuevas alternativas en los mismos. Sus intervenciones terapéuticas consisten en diálogos profundos y el uso de directivas indirectas, un tipo de intervención paradoja que denota la necesidad que tiene la familia de cambiar y que al mismo tiempo da cuenta de las resistencias al cambio, provocando que la familia se resista y reflexione acerca de su necesidad de cambiar. (Ochoa, 1995)

Dicha escuela terapéutica se enmarca dentro de las llamadas terapias en el posmodernismo ubicadas en la era de la cibernética de segundo orden caracterizada por el creciente individualismo; por lo tanto se clarifica que estas directivas indirectas deben ser claras y estar dirigidas a todos los integrantes del sistema puesto que no hay recetas pre-diseñadas, al ser cada caso diferente siendo la reconstrucción de la realidad que le toca vivir al sistema parental o familiar pues la llamada era de la complejidad favorece grandes diferencias en cada caso que hacen necesario involucrar a todos los integrantes del sistema pues nadie mejor que cada uno de ellos conoce como es la interacción con su entorno más inmediato. (Ochoa, 1995)

Escuela de Milán

El modelo terapéutico sistémico del grupo de Milán en 1967 nace a partir de las aportaciones de Selvini Palazzoli, Cecchin, Prata y Boscolo durante sus estudios en el Centro de estudios de la familia en Milán, su origen y fundamentos están orientados en mayor parte hacia casos de «psicosis», término que utilizado por dicho modelo como sinónimo de

trastorno mental grave, incluyendo también la mayor parte de los síndromes anoréxicos y bulímicos, mismos que fueron el principal foco de atención de los casos intervenidos durante sus comienzos. (Ochoa, 1995)

Para el 1971 la escuela de Milán adopta el enfoque de Palo Alto y desarrolla la intervención contraparádójica, con el fin prioritario de anular el doble vínculo patológico; más tarde en el año 1975 su concepción de los sistemas familiares se ve modificada de manera importante pasando de concebirlas como predominantemente homeostáticas a predominantemente cambiantes diferenciando entre el nivel de significado -creencias- y nivel de acción -patrones conductuales- a causa de las influencias de Bateson; Aproximadamente en el año 1980 el grupo se divide en dos corrientes principales; las mujeres se centran en la «prescripción invariable» basada en una hipótesis universalmente válida para todas las familias de esquizofrénicos; los hombres continúan enfatizando la necesidad de generar hipótesis específicas que se adapten a cada familia y cuestionando la utilidad de cualquier noción explícita o implícita de normalidad o patología (Ochoa, 1995).

A pesar que en la actualidad este modelo no se conforma como un enfoque unitario y se ha visto fragmentado, todos los cambios evolutivos secuenciales que ha vivido tanto a nivel teórico como práctico tienen como punto de origen los componentes del antiguo Grupo de Milán en los cuales el llamado “juego familiar”. El Grupo de Milán postula la no directividad del terapeuta con respecto al cambio, por lo tanto su objetivo terapéutico consiste en liberar a la familia de la rigidez de su sistema de creencias, para que después sea el sistema familiar en su totalidad quien encuentre el cambio más conveniente de acuerdo a las condiciones que lo caracterizan y los objetivos a intervenir. (Ochoa, 1995)

Dicho concepto de juego familiar engloba las relaciones de los miembros del sistema familiar, evaluando las creencias que tienen unos de otros, de sí mismos y de la familia en conjunto como sistema, siendo así, la evaluación énfasis conocer cuál es el juego familiar, de tal manera que establece una hipótesis inicial de trabajo, observándose que en aquellas

familias consideradas patológicas el juego se convierte en desadaptativo a diferencia de las familias consideradas no patológicas, posteriormente las diversas técnicas de intervención se dirigen a alterar dicho juego, cambiando las reglas rígidas y constreñidas por otras más flexibles y complejas. (Ochoa, 1995)

De acuerdo a lo anterior, el enfoque sistémico abarca al ser humano como un componente del contexto social que está en constante interacción con otras personas y sistemas sociales, que actúan como mediadores para su funcionamiento, comunicando pautas de comportamiento, pensamiento, creencias, imaginarios sociales y demás elementos que se reflejan en cada persona siendo ajustados de acuerdo a variables personales. Por lo tanto, el estudio de cualquier fenómeno de carácter humano según este enfoque debe ser realizado tomando en cuenta la relación de cada persona con su entorno, incluyendo los distintos sistemas sociales que lo conforman, para dar un abordaje holístico de tales variables logrando una comprensión adecuada de las mismas.

En ese sentido, las relaciones de pareja constituyen uno de los principales referentes investigativos del enfoque sistémico, en cuanto son el sistema a través del cual se da la conformación de la familia, que se considera el núcleo de la estructura social puesto que suministra a cada persona las habilidades y herramientas para desenvolverse en otros sistemas sociales en las diferentes etapas del ciclo vital. Además, las relaciones de pareja incluyen componentes multidimensionales, que involucran aspectos biológicos, psicológicos y sociales que interactúan para conformar este sistema, mediando en su funcionamiento que es transmitido hacia otros sistemas de pareja a través de la interacción y comunicación cotidianas.

Teniendo en cuenta los referentes consultados anteriormente en el Estado del Arte, el enfoque sistémico se adecua al desarrollo de esta investigación puesto que permiten dar un abordaje holístico, a elementos de la relación de pareja como la coerción sexual, violencia y tipo de compromiso, haciendo posible su comprensión a través de variables sociales como

estereotipos, imaginarios sociales, roles de género, entre otros, que median en el funcionamiento de la dinámica de las relaciones de pareja.

Siendo así la presente investigación aborda los temas de coerción sexual, violencia en las relaciones de pareja y tipo de compromiso retomando los postulados de la Escuela de Palo Alto, que argumenta acerca de la imposibilidad de no comunicar, existiendo comunicación verbal y no verbal en todo proceso de interacción social, a través del cual se apropian elementos de los diferentes sistemas sociales que intervienen en la dinámica de la relación de pareja ajustándose a las variables de cada uno de sus integrantes y el vínculo que existe entre ellos, dando una ilustración sobre estas temáticas y la relación que las une dentro de cada pareja.

Capítulo II: Ciclo Vital, Adulto Joven

A lo largo de la vida del ser humano desde su concepción hasta la vida adulta se presentarán cambios entorno a su cuerpo, personalidad, conducta, pensamientos, sentimientos, relaciones y roles desempeñados que se organizan a lo largo de tres etapas normativas principales, a saberse, infancia, adolescencia y adultez, las cuales a su vez se subdividen en diferentes etapas que varían de acuerdo a cada autor y enfoque teórico (Rice, 1995). En el presente capítulo se exponen las principales características, necesidades y metas del ser humano en cada etapa, profundizando acerca de la adultez joven, la cual se detallará con mayor énfasis puesto que la presente investigación está dirigida a población correspondiente a esta etapa.

Es de importancia destacar que el desarrollo humano es complejo, multidimensional e interdisciplinario, dividiéndose generalmente en cuatro dimensiones básicas; desarrollo físico, desarrollo cognoscitivo, desarrollo social, desarrollo emocional; aunque algunos elementos del crecimiento físico se detienen hacia la adolescencia el desarrollo en términos

de cambio y adaptación continúa durante el todo el ciclo vital especialmente en cuanto a maduración emocional y procesos de socialización que van incluso más allá de los 60 años mostrando posibilidades de presentar mejorías progresivas. (Rice, 1995)

Cabe resaltar la gran influencia que tienen la herencia y el ambiente como variables determinantes del proceso de desarrollo actuando de manera conjunta, así pues, existen algunas diferencias en varios aspectos del desarrollo humano, en tanto que algunos de estos muestran mayor influencia de la herencia mientras que otros muestran mayor intervención de los efectos de la interacción con el medio ambiente. Igualmente, el desarrollo humano muestra diferencias respecto a características como la continuidad o discontinuidad en el mismo, pues mientras que en algunos aspectos se observa; constituyendo un balance acumulativo entre estabilidad y cambio que refleja diferencias individuales, culturales a pesar de confluir en ciertos aspectos cíclicos normativos para cada etapa. (Rice, 1995).

En este sentido se observan características biológicas en el desarrollo del ser humano en esta etapa del ciclo vital que muestran un aumento de las capacidades físicas hasta su mayor nivel de efectividad a lo largo de toda la vida, de tal modo que los hábitos saludables que se adquieren en esta etapa determinaran el bienestar del ser en etapas futuras, manifestando así la etapa de mayor plenitud orgánica para la persona, viéndose elevados aspectos funcionales como la destreza manual, la agudeza visual, coordinación motora, equilibrio, agilidad, fuerza y resistencia, así como de la fertilidad, que conducen a que sea la etapa en que la mayoría de personas tienen sus hijos y conforman un hogar. (Rice, 1995)

De acuerdo a lo anterior la dimensión psicosocial del desarrollo humano en esta etapa esta mediada por este aumento generalizado en las capacidades física que conducen a una estabilización de los rasgos de personalidad, aunque estos pueden seguir siendo influidos en menor medida por las etapas posteriores y los acontecimientos de la vida. Se da entonces un aumento en el interés por las relaciones íntimas que lleva a la mayoría de las personas a casarse y convertirse en padres, la persona enfrenta cambios y acontecimientos que crean

incertidumbre y tensiones contribuyendo a la formación de su sentido de la responsabilidad guiado por indicadores internos como el sentido de autonomía y autocontrol. (Rice, 1995)

Teoría Psicosocial de Erik Erikson

Para instancias del presente proyecto investigativo se detallará en las áreas emocional y social del desarrollo humano dentro de la etapa mencionada, enfatizando que en la adultez temprana se da una necesidad relevante por el establecimiento de vínculos afectivos como las relaciones de pareja, que son elementos importantes para el desarrollo humano en este momento del ciclo vital. A pesar que existen múltiples y diversas teorías del desarrollo humano con diferentes enfoques y formas de concebir al ser humano se describirá brevemente la teoría psicosocial de Erik Erikson, especificando aspectos principales de la etapa correspondiente a la adultez joven según esta teoría.

Estadio 6: Intimidad versus Aislamiento

Periodo correspondiente a la adultez joven, la cual abarca las edades comprendidas entre los 20 y 30 años, una vez que el adolescente ha alcanzado su madurez psicosexual y comienza a enfocarse en desarrollar la capacidad de desarrollar una relación afectiva saludable, con otra persona con quien pueda y quiera compartir confianza mutua y regular, ciclos de vida como la procreación, trabajo y ocio, a fin de asegurar a la descendencia futura unas mejores condiciones de vida y de trabajo. La intimidad es entonces la fuerza sintónica que lleva al joven adulto a confiar en alguien como compañero en el amor y en el trabajo, integrarse en afiliaciones sociales concretas y desarrollar la fuerza ética necesaria para ser fiel a esos lazos, al mismo tiempo que imponen sacrificios y compromisos significativos. (Erikson, 1963) citado por (Bordignon, 2006).

La fuerza distónica que se presenta en este estadio se define como el aislamiento afectivo, es decir el distanciamiento o exclusividad que el adulto joven expresa en el individualismo y

egocentrismo sexual y psicosocial. Como en todos los demás estadios del desarrollo psicosocial la persona requiere de procurar un equilibrio entre las dos fuerzas opuestas intimidad y el aislamiento fortalece la capacidad de la realización del amor y el ejercicio profesional. Los principios relacionados de orden social que nacen de este contenido se expresan en las relaciones sociales de integración y compromisos en instituciones y asociaciones culturales, políticas, deportivas y religiosas. (Erikson, 1963) citado por (Bordignon, 2006).

Como resultado de la adecuada resolución de esta crisis normativa surge la virtud del amor como dedicación y donación a los otros y a sociedad, la persona deja de lado el egocentrismo característico de las etapas anteriores y comienza a dirigir su atención hacia la conexión con grupos y seres queridos, el establecimiento de una relación de pareja y la conformación de su propia familia, en personas con una adecuada resolución de la crisis esta capacidad de amar y trabajar se transformará en vinculación de tipo integrante como lo son las corrientes de asociaciones de solidaridad mientras que en personas que no presentan una adecuada resolución de la crisis se evidencia vinculación de tipo desintegrante dirigida hacia sistemas elitistas que se forman a partir del aislamiento afectivo y social y el cultivo del narcisismo. (Erikson, 1963) citado por (Bordignon, 2006).

Capítulo III: Relaciones de Pareja y Compromiso

Para efectos del presente trabajo de investigación se detallará el área de las relaciones de pareja y compromiso como una de los principales objetivos del estadio de intimidad versus aislamiento descrito por Erik Erikson en su teoría del desarrollo psicosocial correspondiente a la etapa de la adultez joven, detallando algunas concepciones importantes que son relevantes al tema central y a los objetivos planteados de este proyecto investigativo.

Relaciones de Pareja

Se dice que la relación de pareja es quizás la experiencia más gratificante en la que se ve envuelto el ser humano, de ahí que se le otorgue el nivel de atención que le ha dado el ser humano desde la antigüedad, a través de diferentes culturas y épocas históricas, pues se han encontrado grabados sumerios que datan de unos 4.000 años antes de Cristo en los cuales se pueden observar imágenes y frases románticas dirigidas a una pareja de acuerdo a lo documentado por (Páez, 2006) citado por (Maureira, 2011).

La psicología ha estudiado el fenómeno del amor tratando de establecer su origen y conductas características, hasta que a fines del siglo veinte la biología ha entrado a buscar maneras científicas de explicar esta compleja experiencia del vivir humano por medio de aportes de tipo neurobiológicas que explican conceptos como el amor, la monogamia, y de la fidelidad. Según (Maureira, 2011) conocer sobre el amor es ahondar en la naturaleza biológica del hombre, argumentando que dos de los aspectos más importantes del desarrollo de un individuo son el trabajo y la familia.

De acuerdo con (Jankowiak & Fisher, 1992) citados por (Maureira, 2011) la experiencia amorosa se encuentra en todas las culturas y es una de las situaciones más estimulantes para el ser humano, lo cual puede evidenciarse durante la historia de diferentes civilizaciones en las cuales la relación de pareja y el amor han sido tema de canciones, poemas, pinturas, esculturas, más aun teniendo en cuenta que gran parte de las obras de arte están orientada sobre esta experiencia. Sin embargo, los primeros estudios científicos formales acerca del amor comenzaron a iniciarse hasta hace unas pocas décadas.

Se destacan los trabajos de Rubín (1970) quien es el primero en descomponer el amor en dos factores: amar y gustar.; posteriormente Lee (1977) habla de tres componentes primarios del amor: Eros, Storge, y Ludos, que en su mezcla van generando diversos tipos de amor. Sin embargo, una de las principales teorías acerca del amor que gozan de alta popularidad aún

en la actualidad fue elaborada por Sternberg (1986,1989) quien establece tres bases fundamentales del amor: intimidad, pasión, y compromiso, argumentando que los diferentes tipos y etapas del amor pueden ser explicados mediante las combinaciones de estos tres elementos. (Maureira, 2011)

Sin embargo es necesario diferenciar entre los conceptos de amor y la relación de pareja, puesto que la relación de pareja es una dinámica relacional humana que opera en cuanto a diferentes parámetros que dependen del contexto sociocultural en que se desarrolle esa relación, por lo tanto para comprender la dinámica de la relación de pareja hay que indagar también en dicho contexto cultural en que ambos individuos han sido formados y donde se desenvuelven, pues esto influye directamente en la forma en que ambos ven y actúan dentro de una relación. (Maureira, 2011)

Por otra parte, el amor es un proceso netamente biológico y que no representa una característica exclusivamente humana, habiendo otros mamíferos y aves que la experimentan. El amor está relacionado con la reproducción y la crianza, siendo un proceso determinado por nuestras funciones sistémicas que es estudiado principalmente como un proceso biológico mediado por estructuras cerebrales (Fisher, 2002). Mientras que la relación de pareja es un proceso que abarca toda la naturaleza humana y en donde el amor es un elemento de la relación, pero no es el único que lo conforma, por lo tanto, se evidencia la importancia de establecer claramente las diferencias entre ambos conceptos. (Maureira, 2011)

Los componentes de la relación de pareja

Como se mencionó anteriormente toda relación de pareja es una mezcla de biología y cultura que se funda en cuatro pilares básicos: Compromiso, intimidad, romance y amor, de acuerdo a los postulados de la neurobiología se aborda a las bases del amor como un proceso funcional sistémico; por su parte la psicología habla de la relación amorosa como un proceso

social en donde los diferentes factores son necesarios para el amor maduro, señalando que una relación debe poseer los cuatro elementos, aunque es posible que muchas relaciones estén basadas en solo alguno o mezclas de estos componentes. (Maureira, 2011)

Los tres primeros componentes compromiso, intimidad y romance son de tipo social y por lo tanto se fundamentan en el lenguaje, el cuarto componente, el amor es en cambio de tipo biológico y se presenta de la misma forma en todas las culturas y sociedades con algunas variaciones individuales dependientes de la constitución estructural sistémica de cada sujeto. (Maureira, 2011)

Analizando el lenguaje como elemento de tipo social se dice que este es un conjunto de acciones conductuales coherentes recursivas en la experiencia generada en la relación con los otros se puede decir que cuando dos o más individuos se relacionan en una convivencia diaria sus conductas comienzan a adquirir significado, esto quiere decir que son entendibles por el otro y posteriormente las acciones conductuales comienzan a ser coherentes en todo el grupo, toda acción conductual comienza a representar un significado específico para todos permitiendo que la relación con el otro o los otros sea entendible (Maureira, 2011)

Según lo expuesto por (Maureira, 2011) el compromiso, la intimidad y el romance como aspectos sociales que caracterizan a las relaciones de pareja poseen características propias dependiendo de la cultura y contexto social en donde se enmarque la relación, sin embargo algunas de sus generalidades de manera resumida son las siguientes:

El *Compromiso*: Componente de la relación romántica relativo al interés y responsabilidad que se siente por la relación y la pareja junto a la decisión de mantener dichos intereses con el transcurso del tiempo, pese a las posibles dificultades que puedan surgir, debido a que se cree en lo especial de la relación (Yela, 1997). Se dice que este componente debería crecer con el transcurrir del tiempo de duración de la relación reflejándose en un

aumento de la interdependencia personal y material entre ambos miembros (Levinger y Snoek, 1972; Altman y Taylor, 1973).

La *Intimidad*: Componente relativo al apoyo afectivo, la cercanía emocional, la confianza, el compartir elementos, vivencias y aspectos personales y profundos a la pareja, la seguridad que se siente con el otro, temas y preferencias en comunes, el apoyo a la pareja en diferentes áreas y dimensiones de su vida, la disposición a compartir aspectos económicos, emocionales y demás orientados a sobrellevar etapas difíciles. Este componente tiende a aumentar con tiempo de duración de la relación debido a la reciprocidad de auto revelaciones y del número de episodios, metas, amistades, emociones, lugares y demás vivencia compartidas (Rubin, 1973; Levinger, 1988, Sternberg, 1988)” (Yela, 1997.p.3) y una vez llegado al máximo tiende a estabilizarse (Yela, 1997)

El *Romance*: (también llamada pasión romántica por Yela, 1997) componente relativo a el conjunto de acciones que en una sociedad son contextualizadas como demostrativas de interés de pareja que un individuo tiene o mantiene en referencia a otro. Para Yela (1997) son ideas y actitudes vehementes con respecto a la pareja, idealización, creencia de algo mágico de la relación, identificación de la pareja con el ideal romántico, etc. Este componente tiene un crecimiento acelerado durante el comienzo de la relación debido a la activación fisiológica y/o de la atracción física sentida hacia el otro, generalmente inconsciente, como pone de relieve la Teoría Bifactorial de Berscheid & Walster, (1978).

Adicionalmente se señala que la atracción personal esta incentivada por la similaridad, la observación de esfuerzos, el efecto halo, las propias expectativas románticas de cada individuo que generalmente son asumidas de forma inconsciente durante el proceso de socialización. Posteriormente se produce una disminución de romance debido básicamente a la convivencia en pareja, que supone la progresiva relajación de incertidumbre y de la atención selectiva, aumentando los esfuerzos de la habituación, la ley de la ganancia- pérdida, la ley

del cambio de las emociones, la disminución de la atracción por lo novedoso y el deseo de seducir y ser seducido (Yela, 1997) citado por (Maureira, 2011).

Sternberg establece entonces siete tipos de amor, que difieren en los componentes y dinámica que conforman a la relación de pareja:

Cariño: Relación donde existe un alto grado de intimidad, de verdadera amistad, pero sin la pasión y el compromiso a largo plazo.

Encaprichamiento: Relación con alto grado de pasión, pero sin intimidad y compromiso, por lo cual tiende a disolverse con facilidad.

Amor vacío: Relación con un alto grado de compromiso, pero sin intimidad y sin pasión.

Amor romántico: Relación que se solventa en la intimidad y la pasión.

Amor sociable: Relación en donde existe la intimidad y el compromiso, pero no hay pasión. Esto es común en los matrimonios de larga duración.

Amor fatuo: Relación basada en la pasión y el compromiso.

Amor consumado: Relación en donde podemos observar los tres componentes: Intimidad, pasión y compromiso.

El Compromiso

Profundizando acerca del compromiso como uno de los componentes de carácter social en la formación y consolidación de las relaciones de pareja, se hace necesario mencionar que es este mismo componente el que produce uno de los factores que hacen que las relaciones de pareja terminen o sigan, por lo tanto, se abordará a profundidad el concepto de la manera como se abordó el tema de las relaciones de pareja.

Levinger (1996) citado por (Torres & Ojeda, 2009) definió el compromiso como “la suma total de atracciones y barreras dentro de una relación, menos la suma de las atracciones y barreras que rodean la alternativa externa más relevante”. Por lo tanto se infiere que para que una relación sea comprometida o perdure, los pros de la misma deben ser superiores y más amplios que los contras.

Por su parte Rusbult & Van Lage (1996) citados por (Torres & Ojeda, 2009) postulan que el compromiso es afectado por tres factores generales: satisfacción, calidad de alternativas a la actual relación y las inversiones llevadas a cabo en la misma. Primero que todo, el nivel de satisfacción se refiere al afecto positivo frente al afecto negativo experimentado en una relación, el cual es influenciado/afectado hasta el punto que la pareja llena las necesidades más importantes. En segunda instancia, las alternativas indican cómo el individuo interpreta el deseo de la mejor alternativa disponible a la relación, la calidad de alternativas se refiere al punto en que las necesidades más importantes del individuo se podrían llenar fuera de la relación actual. Finalmente, las inversiones se refieren a la magnitud e importancia de los recursos sujetos a la relación, los cuales perderían valor o se perderían por completo si la relación terminara

Por consiguiente, Kelley (1983; en Levinger, 1996) citado por (Torres & Ojeda, 2009) expuso que el nivel de adherencia duradera hacia una pareja, “se basa en factores de mantenimiento constantes conformados en parte por amor, y en parte por condiciones externas estables, las cuales mantienen a una relación junta, sin importar si se tienen sentimientos positivos hacia alguien o no”. Añadiendo que para adquirir un compromiso de pareja mutuo y fuerte se necesita que ambas partes muestren y mantengan sentimientos positivos el uno hacia el otro, existiendo un reforzamiento por sentimientos, vínculos y estructuras estables entre la relación misma.

De manera más específica Kelley (1983; en Levinger, 1996) (Torres & Ojeda, 2009) establece que para desarrollar el compromiso se necesita; mejorar el balance de

reforzamientos-costos de membresía; realizar inversiones irrevocables, que se perderían si uno deja la relación; aumentar los costos sociales de la terminación; incrementar el entendimiento común de los miembros de la relación, en cuanto a que son interdependientes, y desarrollar su sentido de ser una pareja; vincular la pertenencia a la relación con el auto concepto de cada miembro de la relación; ampliar la perspectiva de tiempo de los eventos interactivos de la pareja; reducir la posibilidad y atracción de relaciones alternativa.

Tipo de Compromiso

Johnson (1991; en Caughlin, Huston & Johnson, 1999) citado por (Torres & Ojeda, 2009) involucró al concepto de compromiso tres experiencias distintas, que varían en función a los factores que favorecen la continuidad de la relación, cada uno con una serie diferente de causas, un fenómeno diferente y consecuencias cognitivas, emocionales y conductuales desiguales, los cuales se detallan de la siguiente manera:

Compromiso de Factor Personal: El primer tipo de compromiso se refiere al *querer permanecer* en la relación de pareja se define como el *factor personal* del compromiso, puesto que no sólo envuelve atracción hacia la pareja, sino también hacia la relación y la identidad de la misma. Es experimentado como interno al individuo y se vuelve una función de las actitudes y valores de la persona.

Compromiso de Factor Moral: El segundo tipo de compromiso se refiere al *sentirse moralmente obligado* a permanecer en una relación, sus componentes implican los valores que conciernen la moralidad de la disolución de la relación de pareja, se define como el *factor moral* del compromiso. Es experimentado como interno al individuo y se vuelve una función de las actitudes y valores de la persona.

Compromiso de Factor Estructural: El tercer tipo de compromiso se refiere al sentirse obligado a permanecer casado y se define como el *factor estructural* del compromiso de modo que la persona se siente, considera restringido y/o condicionado a permanecer en la relación no importando el nivel de compromiso personal y/o moral que se posea; sus componentes son: alternativas, presión social, procedimientos de terminación e inversión irrecuperable. Éste es experimentado como externo al individuo y es una función de percepciones de restricción que dificulta al individuo terminar la relación.

Si el compromiso personal y moral es bajo, los componentes del estructural se destacarán y contribuirán a que un individuo se sienta atrapado en la relación por los costos de disolución.

Por su parte Markman & Stanley (1992) citados por (Torres & Ojeda, 2009) quienes están influenciados por las definiciones de compromiso de Johnson (1978, 1982), Levinger (1965, 1979) & Rusbult (1980, 1983) similarmente definen el compromiso como dos construcciones relacionadas: dedicación personal y compromiso restrictivo/obligatorio, los cuales se detallan de la siguiente forma:

Dedicación Personal: Se refiere al deseo del individuo por mantener o mejorar la calidad de su relación por el beneficio de ambos, se evidencia por un deseo no sólo de continuar la relación, sino también de sacrificarse por ella, invertir en la misma, vincular metas personales a ella y buscar el bienestar personal y el de la pareja Markman & Stanley (1992) citados por (Torres & Ojeda, 2009). Sus dimensiones principales corresponden a:

- Agenda de la relación: El grado del cual una persona pretende que ésta continúe a lo largo del tiempo.
- Lugar de la relación: Nivel/lugar de prioridad que ésta tiene dentro de la jerarquía de actividades del individuo.

- Identidad de pareja: Grado en que el individuo piensa en la relación como equipo.
- Satisfacción con el sacrificio: Grado en el que las personas sienten satisfacción al hacer cosas que son mayor o únicamente para el beneficio de su pareja.
- Monitoreo alternativo: Monitoreo de parejas potenciales y/o alternativas, entre mayor atracción haya hacia otras parejas potenciales, menor va a ser su dedicación personal a su pareja actual.
- Meta compromiso: Nivel de compromiso que se tiene con la pareja.

Compromiso Restrictivo/Obligatorio: Se refiere a las fuerzas que restringen a los individuos a mantener relaciones sin tener en cuenta la dedicación personal, estas restricciones o limitaciones pueden surgir de presiones internas o externas, y favorecen la estabilidad en la relación al hacer que la terminación/ ruptura sea más económica, social, personal y/o psicológicamente costosa. Markman & Stanley (1992) citados por (Torres & Ojeda, 2009)

Es importante aclarar que la dedicación personal y el compromiso restrictivo no son independientes uno del otro, básicamente, la dedicación presente es la restricción/limitación del futuro. Adicionalmente se dice que con excepción de la moral del divorcio, todas las restricciones se incrementan con los cambios típicamente asociados a las relaciones a través del tiempo, las cuales no deben ser consideradas como negativas sin considerar el rol estabilizador que juegan en muchas relaciones amorosas. (Torres & Ojeda, 2009)

Díaz-Loving & Sánchez (1999) citados por (Torres & Ojeda, 2009) en su modelo teórico de acercamiento-alejamiento del ciclo de vida de la pareja, refieren que la etapa de compromiso se da tomando como antecedente el romance y la pasión, siendo así la intensidad de los mismos incrementan tanto en el vínculo como en el deseo de permanecer y hacer una vida junto al lado de la persona amada. Es decir, hoy en día el compromiso es consecuencia del amor y cuando éste se acaba, ambos integrantes deciden acabar también con su compromiso.

Características del Compromiso

Entre las características del compromiso se encuentra en primer lugar la unión de la pareja, la fidelidad, la constancia y el entendimiento; en segundo lugar, el tratar de no fallar, la responsabilidad u obligación adquirida y la limitación de la libertad. En términos de emociones y sentimientos se define como amor eterno, confianza, seguridad, alegría, cariño, agrado; y en su contraparte negativa como ansiedad, nerviosismo y sacrificio. Finalmente, en términos conductuales, el compromiso es la fase de la relación de pareja en donde se comparte todo, se procura al otro, se comunica, sinceramente, lo cual sirve para crear acuerdo entre la pareja; todo dentro de un ambiente de respeto y ternura. (Torres & Ojeda, 2009)

Se dice entonces que el compromiso es visto como un proceso que se construye de acuerdo al modelo del compromiso propuesto por Lewin en 1951 citado por (Torres & Ojeda, 2009) el cual se deriva de la concepción de “fuerzas psicológicas, impulsoras e inhibidoras”. En primer lugar las fuerzas positivas o atracciones/recompensas son aquellas encargadas de fomentar el mantenimiento de la relación a lo largo del tiempo, la atracción incluye aspectos agradables de la relación como el afecto, la compañía, apoyo, comunicación, seguridad emocional, asistencia/ayuda diaria, compatibilidad y/o compromiso (Levinger, 1996) citado por (Torres & Ojeda, 2009).

Por el contrario, las fuerzas negativas o barreras, son aquellas que fomentan la huida o la evitación de acuerdo con (Levinger, 1996) citado por (Torres & Ojeda, 2009), generalmente estas barreras consisten de obstáculos que impiden que una persona se pueda salir de una región psicológica. Por su parte, no sólo incluyen sentimientos que obligan a permanecer en una relación, sino también implica la existencia de sanciones sociales contra el abandono a la pareja, preocupación por estigma social, restricciones legales, dependencia económica, posesiones materiales, esfuerzo, familiaridad, roles interdependientes y/o miedo a lo desconocido, entre otros.

Puede decirse entonces que las barreras son el mayor determinante de la estabilidad en las relaciones de pareja, pues en altas cantidades de ocasiones, éstas consiguen ayudar a muchas parejas a superar las inevitables fluctuaciones de la insatisfacción diaria, pues personas conciben la decisión de permanecer en una relación insatisfactoria si creen o piensan que no podrán acoplarse a una separación o a una nueva pareja. (Torres & Ojeda, 2009).

Capítulo IV: Coerción Sexual y Violencia en las Parejas

A través de este capítulo se definirá el concepto de coerción sexual, que corresponde a la temática central de investigación del presente trabajo de grado detallando algunas generalidades del mismo, estadísticas, diferencias en cuanto a tácticas utilizadas por cada sexo y postulados de diferentes autores acerca de la temática. Finalmente se relacionará con el concepto de violencia de pareja, clarificando como la coerción sexual consiste en un tipo de violencia de pareja y detallando otros tipos de violencia para dar un mayor abordaje acerca de la temática.

La coerción sexual se define como cualquier tipo de presión, ya sea física o emocional ejercida por una persona para imponer a otros actos de orden sexual en el contexto de un encuentro sexual de mutuo acuerdo, para salir juntos, para conocerse y/o sostener una relación romántica o erótica, o en una relación más formal como el noviazgo. (Ramos, Romero, & Saldívar, 2008)

En países en desarrollo es posible mencionar que los hombres jóvenes con frecuencia se sienten con el derecho precisamente por su pertenencia al sexo masculino, a tener relaciones sexuales con mujeres jóvenes. Por esto, es entendible que se estigmatice mayormente la actividad sexual de estas, lo que puede contribuir a la aceptación de la coerción sexual dentro de las relaciones íntimas de pareja como un comportamiento más “masculino” y aceptado socialmente (Saldívar & Romero, 2009)

No obstante, los hombres también pueden en algún momento ser coaccionados sexualmente y las mujeres ejercen la coerción, sin embargo, la diferencia radicaré en los comportamientos que cada uno emplee para obtener el encuentro sexual deseado. En este sentido, los estudios demuestran que hombres y mujeres utilizan diferentes tácticas de coerción, que van desde la presión no verbal, y verbal, hasta la agresión física. (Saldívar & Romero, 2009)

Las tácticas para ejercer la coerción sexual se han clasificado en directas e indirectas de acuerdo con (Ramos, Romero, & Saldívar, 2008). Las *tácticas indirectas* son estrategias en que la persona oculta el propósito sexual de su comportamiento y que, a causa de su sutileza, pueden ser muy efectivas; mientras que *las tácticas directas* son estrategias en que la persona usa abiertamente la fuerza física, psicológica, o económica para presionar a otra a tener relaciones sexuales.

(DeGue & DiLillo, 2005; Testa & Dermen, 1999) citados por (Ramos, Romero, & Saldívar, 2008) definen la coerción sexual como un tipo de comportamiento sexual inapropiado, que consiste en usar tácticas no físicas (presión verbal, mentiras y disputas continuas) para conseguir un contacto sexual no deseado. Asimismo, clasifican los comportamientos sexuales mediante el cruce de dos dimensiones:

- a) *tipos de contacto sexual* que representa un continuo que va desde las caricias y besos hasta la penetración;
- b) *tácticas utilizadas* para obtener dicho contacto que comprende desde la coerción verbal más sutil hasta el uso de la fuerza.

De acuerdo con este modelo, se asume que la coerción sexual es una forma de conducta sexual abusiva, manifestada a través de tácticas no físicas, y que es independiente de los actos sexuales que derivan de ellas. Diferenciándola de la agresión sexual la cual implica el uso de fuerza física, también con independencia de la actividad sexual resultante. La Sexual

Coerción in Intimate Relationships Scale (SCIRS; Shackelford & Goetz, 2004) identifica tres tipos de estrategias. No obstante, mientras dos de ellas son coercitivas, manipulación del compromiso (el afecto y el comportamiento conllevan obligación) y amenaza de desafección (se induce miedo al abandono), la tercera, manipulación de recursos/violencia, mezcla indicadores de coerción y agresión. (Ramos, Romero, & Saldívar, 2008)

Por otra parte, Struckman-Jhonson y Anderson (2003) citados por (Ramos, Romero, & Saldívar, 2008) separan coerción y agresión sexual en diferentes niveles de abuso, y proponen cuatro tipos de tácticas, que suponen niveles crecientes de gravedad: nivel 1, tácticas no verbales de excitación sexual (persistir con caricias, quitar la ropa...); nivel 2, tácticas de manipulación emocional (insistencia verbal, amenazas de abandono, chantaje...); nivel 3, tácticas que facilitan el acceso (aprovechar o propiciar el consumo de alcohol); y nivel 4, uso de la fuerza física.

Tácticas de Coerción Sexual

De acuerdo con estudios realizados por (Saldívar & Romero, 2009) un 33.4% de la muestra total menciona que ha sido víctima de coerción sexual; de estos participantes el 56.1% corresponde a mujeres y el 43.9% corresponde a hombres, no se encontraron diferencias estadísticamente significativas entre hombres y mujeres; por otra parte los hombres (83.3%) reportan haber ejercido coerción sexual a diferencia de las mujeres (16.7%), encontrándose una diferencia estadísticamente significativa entre ambos. Cabe mencionar que existen también diferencias en cuanto a las tácticas de coerción sexual utilizadas en función del sexo de la persona que la ejerce.

Con respecto a las tácticas indirectas utilizadas por los hombres, se podrían considerar las siguientes de acuerdo con (Saldívar & Romero, 2009):

- *El chantaje*: Consistente en la utilización de los sentimientos de la mujer, en especial hacerla sentir culpable por desconfiar de las intenciones del hombre y amenazarla sutilmente con buscar satisfacción sexual fuera de la relación.
- *La prueba de amor*: Apelar concretamente al amor para obtener un contacto sexual.
- *Los engaños verbales*: Mentir o hacer promesas que no se van a cumplir para lograr el contacto sexual con la mujer.
- *El uso de la caballerosidad*: Llevar a cabo conductas o hacer referencias verbales que refuerzan los papeles sexuales tradicionales en el que el varón va “ganando” a la mujer, haciéndola creer que tiene un interés sentimental formal del que carece en realidad.
- *Amenazas Psicológicas*: Hacer uso de advertencias más o menos veladas asociadas con la pérdida del amor o de la persona si no se tienen relaciones sexuales.

Dentro de las tácticas de coerción sexual indirectas utilizadas por las mujeres, Saldívar y Romero (2009), menciona las siguientes:

- *Los engaños verbales*: Mentir con el fin de lograr el contacto sexual con el hombre, especialmente las falsas promesas de amor.
- *El chantaje*: Utilizar los sentimientos del hombre para hacerlo sentir culpable por desconfiar de las intenciones de la mujer o por no asumir su papel (ser el novio) y propiciar que ocurra un encuentro sexual.
- *Amenazas Psicológicas*: Usar advertencias más o menos veladas asociadas con la pérdida del amor o de la persona si no se tienen relaciones sexuales.

Violencia en las Parejas

La violencia durante el noviazgo ha sido mucho menos estudiada que la violencia marital, no obstante algunas investigaciones indican que su incidencia puede ser más elevada, aunque sus consecuencias no sean generalmente tan graves (vid. Barnett, Miller Perrin, 1997) citados por (González & Santana, La Violencia en Parejas Jóvenes, 2001) Se ha señalado que las

mujeres más expuestas a las agresiones masculinas no son las casadas, sino las separadas, y solteras (Reiss & Roth, 1993) citados por (González & Santana, La Violencia en Parejas Jóvenes, 2001), asimismo, se ha constatado que la violencia se manifiesta incluso en parejas muy jóvenes.

Se dice que cuanto más tiempo pasa antes del primer episodio violento, la relación se mantendrá con mayor facilidad a pesar de las agresiones (Flynn, 1990) citado por (González & Santana, La Violencia en Parejas Jóvenes, 2001). Asimismo, los estudios retrospectivos con mujeres maltratadas indican que, en muchos casos, se produce una progresión de la violencia (Walker, 1979) citado por (González & Santana, 2001). Haciendo que el pronóstico para las parejas de novios que viven una relación violenta sea bastante desfavorable, señalando el período en el que se inician las primeras relaciones como un momento crítico para cualquier labor preventiva.

De acuerdo con (González & Santana, 2001) la violencia suele instalarse en las relaciones de forma gradual, en ocasiones no se manifiesta hasta tanto no se inicia la convivencia. Aun así antes de que esto ocurra pueden producirse algunos indicios que deberían alertar a los que comienzan una nueva relación. En este sentido, las prácticas profesionales con mujeres maltratadas vienen señalando el peligro de ciertos antecedentes. Así, por ejemplo, Corsi y Ferreira (1998) identifican una serie de conductas que suelen proceder a la aparición de la violencia; entre ellas destacan los intentos de control y aislamiento, la agresividad verbal, la falta de reconocimiento de los propios errores, di-versas formas de humillación y desprecio hacia la pareja, etc.

En su reciente revisión, Barnett et al. (1997) citados por (González & Santana, 2001) mencionan distintos factores de riesgo para las jóvenes parejas; concretamente, destacan la violencia vivida en la familia de origen, las actitudes respecto a los roles de género, la necesidad de control, e incluso, un romanticismo o una reactividad elevadas, etc.

Igualmente (Food & Margolin, 1995) citados por (González & Santana, 2001) expresan que la exposición a un contexto familiar violento es uno de los factores que, de una forma casi sistemática, emerge a través de la investigación como predictor de la violencia de pareja. Sin embargo, los resultados de esta generalmente no son conscientes y varían en función al sexo, el nivel de violencia observada y/o sufrida etc., encontrándose que la transmisión es más probable en los hombres que en las mujeres.

Tipos de Violencia en las Relaciones de Pareja

Es importante aclarar los tipos de violencia que se cometen dentro de la relación de pareja al igual que los factores que favorecen su ocurrencia y mantenimiento, pues como ya se mencionó anteriormente la violencia en la pareja se refiere a cualquier comportamiento, dentro de una relación íntima, que cause o pueda causar daño físico, psíquico, o sexual a los miembros de la relación (Organización Mundial de la Salud, (OMS), 2013). A continuación, se enumeran algunos ejemplos:

Agresiones Físicas: Por ejemplo, abofetear, patear, o pegar.

Violencia Sexual: Por ejemplo, relaciones sexuales forzadas y otras formas de coacción sexual.

Maltrato emocional: Por ejemplo, mediante insultos, denigración, humillación constante o intimidación (como el destruir objetos), amenazas de causar daño o de llevarse a los hijos.

Comportamientos controladores y dominantes: Por ejemplo, aislar una persona de sus familiares y amigos, vigilar sus movimientos y restringir su acceso a recursos financieros, empleo, educación o atención médica.

Metodología

El presente trabajo de investigación se lleva a cabo mediante un estudio cualitativo, como refiere (Taylor & Bogdan, 1986), quienes consideran, en un sentido amplio, la investigación cualitativa como “aquella que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable.

Según lo anterior se recopila información válida y confiable para el desarrollo de la investigación, por medio de los instrumentos aplicados, los cuales consisten una entrevista semi-estructurada conformada por 18 ítems, un grupo focal conformado por 11 ítems, así como un formato de observación participante que analiza 3 aspectos generales acerca del lenguaje no verbal de los entrevistados, a fin de evaluar la información obtenida para dar cumplimiento al trabajo de investigación.

Tipo de Investigación

Se aplicó un diseño de investigación de cohorte no experimental, en cuanto no se interviene directamente sobre las variables independientes, en lugar de eso se observa el fenómeno tal y como se presenta en su contexto natural, obteniendo los datos del mismo mediante los instrumentos diseñados para tal fin para ser analizados posteriormente; el tipo de diseño es transversal, efectuando una sola recolección de datos en el tiempo, además se hace un estudio exploratorio que busca descubrir un problema de investigación poco abarcado en el contexto hasta la actualidad favoreciendo el desarrollo a futuro de líneas investigativas que abarquen esta temática. (Ortiz, 2004)

Población

Se tomó como población a la ciudad de Pamplona, Norte de Santander que cuenta con una población aproximada de 57.393 habitantes y una población flotante de 10.958 de habitantes

según proyecciones del (Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), 2015)

Muestra

Se toma una muestra de 6 participantes, 3 de ellos de sexo femenino y 3 de ellos de sexo masculino que serán escogidos por medio de muestreo no probabilístico por conveniencia, los participantes pertenecen a la facultad de ingenierías de la Universidad de Pamplona a causa de la fácil disponibilidad de la población teniendo como parámetro para su selección el criterio del investigador de acuerdo con (Kinnear & Taylor, 1998)

Categorías de Investigación

En función de los objetivos y alcances del presente proyecto de investigación se establece la construcción de la siguiente matriz de categorías que permitirán organizar los instrumentos y técnicas de recolección de información de la investigación.

Presencia de Coerción Sexual: Hace referencia a la identificación de la existencia y prevalencia de coerción sexual en la muestra poblacional seleccionada.

Estrategias Utilizadas para Ejercer la Coerción Sexual: Hace referencia a la identificación del tipo de tácticas empleadas para ejercer la coerción sexual.

Presencia de Violencia en la Relación de Pareja: Hace referencia a la identificación de la existencia y prevalencia de coerción sexual en la muestra poblacional seleccionada para relacionarlo posteriormente con la ocurrencia de coerción sexual.

Tipo de Compromiso en la Relación de Pareja: Hace referencia a la identificación del tipo de compromiso involucrado en la relación de pareja de la muestra poblacional seleccionada

para relacionarlo posteriormente con la presencia de violencia y coerción sexual en la relación de pareja

Técnicas para la Recolección de la Información

Se utilizarán las siguientes técnicas para la recolección de información, consideradas pertinentes de acuerdo al tipo de investigación implementado.

Entrevista Semiestructurada

Las entrevistas es un elemento esencial en la vida contemporánea, es comunicación primaria que contribuye a la construcción de la realidad, instrumento eficaz de gran precisión en la medida que se fundamenta en la interrelación humana; por lo tanto proporciona un excelente instrumento heurístico para combinar los enfoques prácticos, analíticos e interpretativos implícitos en todo proceso de comunicar según (Galindo, 1998) citado por (Ruiz, 2012)

Desde el punto de vista metodológico la entrevista es una forma específica de interacción social que tiene por objeto recolectar datos para una investigación, el investigador formula preguntas a las personas capaces de aportarle datos de interés, estableciendo un diálogo donde una de las partes busca recoger informaciones y la otra es la fuente de esas informaciones. (Sabino 1992) citado por (Ruiz, 2012)

Por razones obvias sólo se emplea, salvo raras excepciones, en las ciencias humanas, su ventaja esencial de la entrevista se fundamenta en que los mismos actores sociales son quienes proporcionan los datos relativos a sus conductas, opiniones, deseos, actitudes y expectativas, cosa que por su misma naturaleza es casi imposible de observar desde fuera. Una entrevista semiestructurada (no estructurada o no formalizada) es aquella en que existe

un margen más o menos grande de libertad para formular las preguntas y las respuestas de acuerdo con (Sabino 1992) citado por (Ruiz, 2012)

Grupo Focal

El grupo focal es técnica de recolección de datos efectuada mediante una entrevista grupal semiestructurada, que gira alrededor de una temática propuesta por el investigador. Se han dado diferentes definiciones de grupo focal; sin embargo, son muchos los autores que convergen en que éste es un grupo de discusión, guiado por un conjunto de preguntas diseñadas cuidadosamente con un objetivo particular (Aignerren, 2006; Beck, Bryman & Futing, 2004) citados por (Bonilla-Jiménez & Escobar, 2009)

Su propósito principal es hacer que surjan actitudes, sentimientos, creencias, experiencias y reacciones en los participantes; lo cual no sería fácil de lograr con otros métodos; realizando comparaciones con la entrevista individual, los grupos focales permiten obtener una multiplicidad de miradas y procesos emocionales dentro del contexto del grupo (Gibb, 1997) citados por (Bonilla-Jiménez & Escobar, 2009)

Observación Participante

Se define a la observación como toda acción de observar, mirar detenidamente, siendo ésta en el sentido del investigador su experiencia, en un sentido amplio, el experimento, el proceso de someter conductas de algunas cosas o condiciones manipuladas de acuerdo a ciertos principios para llevar a cabo la observación. Igualmente observación significa el conjunto de cosas observadas, ya sean datos y conjuntos de fenómenos o hechos de acuerdo con (Pardinas, 2005) citado por (Ruiz, 2012)

En opinión de Sabino (1992) citado por (Ruiz, 2012) la observación es una técnica antiquísima, cuyos primeros aportes sería imposible rastrear puesto que a través de sus sentidos, el hombre capta la realidad que le rodea, organizándola intelectualmente de manera posterior, por tanto la define como el uso sistemático de nuestros sentidos en la búsqueda de los datos que necesitamos para resolver un problema de investigación.

La observación es directa cuando el investigador forma parte activa del grupo observado y asume sus comportamientos, recibiendo el nombre de observación participante. Cuando el observador no pertenece al grupo y sólo se hace presente con el propósito de obtener la información (como en este caso), la observación, recibe el nombre de no participante o simple. Sabino (1992) citado por (Ruiz, 2012)

Resultados

Se presentan los resultados correspondientes a la recolección de datos en la población por medio de las técnicas implementadas como entrevista semiestructurada, grupo focal y observación participante exponiendo a través de matrices de análisis de datos la información relativa a cada uno de los participantes, organizándola por medio de las categorías de análisis establecidas con su respectiva interpretación basada en los referentes teóricos utilizados para la construcción de este proyecto de investigación.

Participante N°1

Categoría	Entrevista Semiestructurada	Grupo Focal	Observación Participante	Interpretación
<i>Presencia de Coerción Sexual</i>	<p>La primera vez que iba a tener un acto sexual yo le decía que no me sentía preparada que si me quería esperaba hasta que tomara la decisión, y él me decía que si lo amaba porque esperar tanto, me chantajeaba con eso, también empezaba a tocarme.</p> <p>Se pone serio cuando no quiero tener intimidad con él, lo manifiesta diciendo que si es que no le atraigo.</p> <p>Se pone triste, cuando no quiero tener intimidad con él, lo manifiesta dándome la espalda y se acuesta a dormir.</p>	<p>Sin relaciones sexuales, la relación de pareja se vuelve aburrida y muy monótona.</p> <p>Si el no quisiera tener relaciones en por vario tiempo me inquietaría, por medio de la comunicación trataría de buscar alguna solución, si no termina la relación.</p> <p>No es adecuado ejercer la coerción sexual porque se pierde el respeto, y eso sería como una sumisión.</p>	<p>El lenguaje verbal de la participante manifiesta expresiones faciales, gestos, postura y tono de voz acordes al discurso, su estado emocional, orientación y atención son apropiados.</p>	<p>Según los resultados se detecta que la participante ha sido víctima de coerción sexual, aunque en menor medida también la ha ejercido con su pareja, sus expresiones no verbales permiten corroborar la veracidad de las respuestas, destaca la importancia del componente sexual como elemento fundamental para mantener la relación de pareja.</p>
<i>Estrategias Utilizadas para</i>	<p>Nunca me ha dejado sola en la habitación por no</p>	<p>A veces trata de inducirme a tener</p>	<p>El estado emocional,</p>	<p>La pareja de la participante utiliza tácticas de coerción sexual como</p>

<p>Ejercer la Coerción Sexual</p>	<p>querer tener intimidad con él, tampoco me ha tratado con violencia en esos casos.</p> <p>Cuando no accedo a satisfacer sus necesidades sexuales se pone bravo, busca hacerme sentir culpable cuando no quiero tener relaciona y me dice cosas como “no te gusta estar conmigo”, “no te gusto”, “ya no me quieres”.</p> <p>Nunca me he sentido amenazada a ser abandonada por mi pareja si no accedo a tener relaciones sexuales con él.</p>	<p>relaciones usando estrategias de seducción, palabras bonitas, películas, frases como “te extraño”, “quiero verte”, “eres irresistible”.</p> <p>Cuando quiero incitarlo a él a tener relaciones sexuales me visto de una manera muy sensual, lo invitaba a bailar y lo seducía, una noche romántica con velas y música suave.</p> <p>Las estrategias que más me funcionan para incitarlo a tener sexo son una noche romántica, seducirlo, de forma sexy, hablarle más sensual.</p> <p>Lo que más funciona para inducirme a mi es</p>	<p>reflejado en gestos, además, tono de voz, contacto visual es ligeramente variable, siendo correspondiente con el lenguaje verbal y los temas relatados.</p>	<p>elementos no verbales de excitación sexual y manipulación emocional, reflejando chantaje y uso de la caballerosidad, por su parte la participante asume el uso de la sensualidad para inducir a su pareja al acto sexual, su relato es coherente con la expresión no verbal.</p>
--	--	--	--	---

que me digan palabras bonitas vestirse atractivos, que sean tiernos, cariñosos, que me acaricien la espalda, me hablen al oído, la respiración, las caricias.

Presencia de Violencia en la Relación de Pareja

Si, discutimos constantemente, cuando la relación estaba muy reciente hablábamos fuerte y decidíamos dialogar y arreglar la situación, cuando estaba más avanzada nos tratábamos mal.

No he controlado los horarios de mi pareja, ni el los míos, tampoco me he sentido manipulada o controlada.

Mi pareja nunca me ha forzado a tener relaciones sexuales.

Pienso que la coerción sexual se da más que todo cuando una de las dos personas se siente insegura porque la persona tiene otro tipo de interés y es patán o guache, cuando una persona es posesiva y manipuladora

Las expresiones no verbales son acordes a las respuestas verbales, hay atención, juicio, orientación adecuados, se establece un dialogo participativo y escucha activa.

Hay algunos indicadores de violencia en esta relación de pareja que se manifiestan principalmente en componentes emocionales por medio de discusiones verbales, las expresiones no verbales de la participante verifican las respuestas suministradas. Adicionalmente la participante señala que la presencia de violencia en la relación de pareja se relaciona con la coerción sexual.

		Nunca he forzado a mi pareja a tener relaciones sexuales.			
Tipo	de	<p>Mi relación de pareja no se mantiene por temor a quedarme o estar sola</p> <p>Me sentía comprometida, porque me decía que se iba a hacer daño, que se sentía solo, que no podía vivir sin mí, que no podía ser dedicado si yo no estaba pidiéndole que estudiara.</p> <p>Me da miedo dejar a mi pareja porque de pronto se pueda hacer daño, lástima que no pude cambiar su forma de pensar de no querer existir.</p> <p>Considero que mi relación es buena, por el apoyo en los mejores y peores momentos, por el respeto mutuo, porque él se visualiza en un futuro conmigo en las mejores</p>	<p>La confianza y el respeto son primordiales en una relación, que la pareja sea alguien comprensivo y sepa escuchar, que cuando haya problemas esté dispuesto a dialogar, que tenga aspiraciones que se visualice en un futuro, que quiera salir adelante, mejorar su calidad de vida, que inspire seguridad.</p> <p>El componente sexual es muy importante porque la intimidad te da a conocer a fondo a tu pareja.</p> <p>La base del compromiso</p>	<p>Las expresiones emocionales a nivel facial y corporal se relacionan con el discurso, hay colaboración y disposición con el investigador y demás participantes.</p>	<p>La participante expresa que el compromiso es fundamental para el mantenimiento de la relación de pareja, basándolo en la confianza, respeto y ejercicio de la sexualidad. Señala a su vez que el tipo de compromiso que mantiene su relación de pareja es de tipo personal, aunque destaca factores de tipo moral como la evitación de hacer de daño emocional a su pareja en caso de terminar la relación.</p>

condiciones, me admira y debería ser la ve perfecto mis defectos, confianza y el me siento comida con la respeto, si hay estos relación y me llena. dos valores, la relación es estable y segura

El compromiso es muy importante para mantener una relación estable, basada en el respeto y la confianza.

Participante N°2

Categoría	Entrevista Semiestructurada	Grupo Focal	Observación Participante	Interpretación
<i>Presencia de Coerción Sexual</i>	<p>Si no quiero tener sexo se pone muy serio y siempre pretende cambiar su ánimo y genio, se aleja totalmente hasta hacerme sentir diferente e incómoda.</p> <p>Cuando no quiero tener intimidad él se pone muy triste y se aleja totalmente de mi lado</p>	<p>No es adecuado ejercer la coerción sexual ya que todo se basa en el respeto y cuando no se quiere no se manipula y punto.</p> <p>Me inquietaría mucho si él no quiere tener relaciones sexuales,</p>	<p>Las expresiones emocionales son marcadas, hay ademanes, gesticulación y variaciones en el tono de voz que enfatizan el contenido verbal expuesto, atención, orientación y</p>	<p>La participante expresa que ha sido víctima de coerción sexual en su relación de pareja, aunque menciona que el componente sexual es muy importante para la relación de pareja expresa que no es adecuado realizar la coerción sexual, pues no se debe forzar a la otra persona por ningún motivo, sus expresiones no verbales son coherentes con las respuestas permitiendo inferir que son veraces.</p>

Si no quiero tener sexo busca hacerme sentir culpable de que ya no lo quiero, o que ya no sentía algo por él, o que ya tengo a alguien más.

Se pone de mal genio, hace malas caras, se aleja totalmente, me hace preguntas que me hacen sentir culpable de la situación, me da la espalda y yo decido buscarlo.

le preguntaría que pasa, si ya no tenemos la misma afinidad o gusto sexual y si no se soluciona se termina la relación.

pensamiento se encuentran en niveles adecuados, hay receptividad y colaboración con los procesos.

Estrategias Utilizadas para Ejercer la Coerción Sexual

Cuando no quiero tener relaciones sexuales el me da caricias con mucha intención de tener relaciones, insistente, persuasivo, besos en las partes del cuerpo con mucha insistencia, aun así si yo le digo que no, gracias a su insistencia decido llegar al acto sexual.

El trata de inducirme a tener sexo diciéndome “te invito a mi casa, ven y hablamos, necesito que me ayudes”, me trataba muy bien, “quiero verte, me agrada estar contigo, me complementas, te extraño, extraño tu cuerpo”.

Yo trato de inducirlo

La participante evidencia expresión emocional abierta, colaboración, disposición e interés, hay riqueza en la cantidad de expresiones observadas que muestran la variabilidad emocional que señala mediante el dialogo.

La participante manifiesta que su pareja ejerce la coerción sexual por medio de estrategias no verbales de excitación sexual que realiza con insistencia hasta lograr el acto sexual, por su parte menciona que la seducción es una estrategia que utiliza sutilmente cuando quiere entablar un acto sexual con su pareja, mostrando coherencia entre el lenguaje verbal y no verbal que indican verdad en las respuestas relatadas.

	<p>Nunca me ha obligado a tener relaciones sexuales ni tampoco yo a él.</p> <p>Nunca me he sentido amenazada a ser abandonada por mi pareja si no accedo a tener relaciones sexuales con él.</p>	<p>combinando mi ropa interior, me pongo cremas y olores, me pongo la ropa favorita y me pongo muy bonita.</p> <p>Para inducirlo a tener sexo es efectivo la seducción, exhibición, provocarlo, seducción verbal, olores.</p> <p>Para que el me induzca a mí a tener sexo es efectiva la seducción verbal, vestuario, respiración, atrevimiento, miradas.</p>		
<p>Presencia de Violencia en la Relación de Pareja</p>	<p>Nunca me ha dejado sola, ni me ha insultado o tratado con vulgaridades por no querer tener intimidad sexual.</p>	<p>Pienso que la coerción sexual se da cuando una de las dos personas es insegura, cuando hay otro interés diferente al cariño</p>	<p>La receptividad de la participante en la aplicación de instrumentos es favorable, hay empatía y colaboración,</p>	<p>Hay algunos signos de violencia en esta relación de pareja, especialmente manifestados en fuertes discusiones verbales que implican maltrato emocional mutuo, así como algunos comportamientos controladores y dominantes efectuados por su pareja</p>

<p>Lo hacíamos muchas veces (discutir) y de un momento a otro las cosas se tornaron más violentas con malas palabras e insultos.</p>	<p>por la otra persona, cuando hay machismo, cuando hay posesividad, cuando se quiere controlar.</p>	<p>muestra un alto grado de involucramiento e interés en las temáticas expuestas que se reflejan en su postura, expresiones faciales, además y tono de voz, que contribuyen a enfatizar lo expuesto verbalmente.</p>	<p>en el inicio de la relación, la coherencia entre lenguaje verbal y no verbal permiten avalar estas respuestas. Adicionalmente la participante menciona que la violencia en la relación de pareja puede relacionarse con la coerción sexual, en especial en aspectos como la posesividad e inseguridad emocional.</p>	
<p>Nunca controlo sus horarios pero él me los trato de controlar durante un tiempo.</p>				
<p>Me he sentido manipulada por medio de preguntas como ¿por qué no llegaste? Si no llegaba se ponía de mal genio.</p>				
<p>Tipo de Compromiso en la Relación de Pareja</p>	<p>El temor a la soledad no influye en que yo mantenga mi relación de pareja.</p>	<p>Para que una relación de pareja funcione bien se necesita comprensión, compromiso, apoyo, respeto, confianza, que la persona sea segura de sí misma, que tenga aspiraciones y sueños, seriedad.</p>	<p>La expresión corporal refleja apertura y colaboración, se observa interés en el tema de acuerdo a la postura que asume la participante, el contenido de su diálogo se ve reforzado por expresiones</p>	<p>La participante expresa que al inicio de la relación de pareja el compromiso que mantenía la unión era de tipo personal, sin embargo, actualmente expresa que su compromiso es de tipo estructural u obligado, puesto que a causa de factores sociales prefiere mantener la relación por temor a ser juzgada, aunque ya no se encuentra satisfecha con su relación. La coherencia entre el lenguaje verbal y no verbal permite evidenciar que las respuestas son confiables.</p>

quedaba bien entonces si temo un poco dejarlo.

Cuando empezamos la relación, en ese tiempo me parecía excelente hombre, sentía que nos merecíamos y que nos apoyábamos lo suficiente como para soñar una vida juntos y construirla

El compromiso es muy importante, ya que si se tiene una relación seria tiene que ser de respeto totalmente, el compromiso significa respeto.

La base del compromiso debe ser la confianza, respeto porque todo se basa en estos dos valores como base de todo tipo de relación sea de pareja o no

El componente sexual es muy importante, porque las relaciones sexuales comprenden muchos valores como respeto, confianza y compromiso.

La ausencia de intimidad sexual afecta la relación, ya que se pierde la posibilidad de saber si había confianza o no, se vuelve aburrido y se buscan a otras personas.

faciales, gestos y ademanes.

Por otra parte, manifiesta que el compromiso es fundamental en la dinámica de la pareja, y que debe basarse en comprensión, apoyo, respeto y confianza, dando un alto nivel de importancia al componente sexual para el mantenimiento de la relación de pareja en el tiempo.

Participante N°3

Categoría	Entrevista Semiestructurada	Grupo Focal	Observación Participante	Interpretación
<i>Presencia de Coerción Sexual</i>	<p>Si no quiero tener relaciones sexuales demuestra desinterés hacia mí, se coloca serio y enojado, deja de ser cariñoso, empieza a ignorarme.</p> <p>Nunca me ha dejado sola, ni ha amenazado con abandonarme, ni tampoco busca hacerme sentir culpable por no satisfacerlo, tan solo se enoja y deja de acariciarme y muestra total desinterés, pero se le va pasando.</p> <p>No me ha manipulado, controlado a amenazado con abandonarme por no tener relaciones sexuales.</p>	<p>En una ocasión que él no quiera tener relaciones sexuales no le prestaría mucha atención, pero si es muy repetitivo hablo con él y busco la mejor solución para mí.</p> <p>No es adecuado ejercer la coerción sexual porque si no quieres estar con esa persona ella tiene que entenderlo y respetarte y aceptarlo.</p>	<p>Hay coherencia entre el lenguaje verbal y no verbal de la participante según sus expresiones faciales, corporales y postura, se manifiesta cierta inseguridad frente a la temática, la participante se muestra reservada.</p>	<p>La participante relata que ha sido víctima de coerción sexual, aunque en ocasiones ejecuta estrategias para lograr el acto sexual expresando que el ejercicio de la sexualidad es fundamental para el funcionamiento de la relación de pareja, sin embargo, expresa que no es adecuado ejercer la coerción sexual, pues indica falta de comprensión, respeto y entendimiento mutuo; hay coherencia entre el lenguaje verbal y no verbal que permiten dar validez a las respuestas.</p>
<i>Estrategias Utilizadas para</i>	<p>Cuando no deseo el acto sexual él empieza a ser</p>	<p>El me provoca para tener sexo</p>	<p>Hay disposición, colaboración y</p>	<p>La participante relata que su pareja suele utilizar estrategias verbales y</p>

<p>Ejercer la</p> <p>Coerción Sexual</p>	<p>muy cariñoso a hacer pequeñas caricias y contacto visual, modula el tono de voz, intenta seducirme e insiste.</p>	<p>diciéndome cosas como “te invito a mi casa y hablamos”, “quiero verte, ven a mi casa”, “veamos películas en mi casa”, “empiezan a hablarte bonito y halagarte”.</p> <p>Yo también lo induzco a tener intimidad diciéndole cosas como “quieres ver películas”, “duerme conmigo”.</p> <p>Me funciona vestirme un poco más provocativa, modular la voz, utilizar la colonia que le guste para lograr el acto sexual.</p> <p>Me gusta que use el vestuario, seducción verbal, coqueteo,</p>	<p>receptividad hacia la temática, le lenguaje no verbal es coherente con el lenguaje verbal, sin embargo sus expresiones son un poco restringidas y se mantiene con cierta reserva durante las aplicaciones.</p> <p>no verbales de excitación sexual y seducción cuando quiere inducirlo al acto sexual, por su parte expresa utilizar la seducción cuando quiere inducir a la pareja al acto sexual, su expresión no verbal es coherente con el relato como un indicador de veracidad en la respuesta.</p>
--	--	--	--

		perfumes, cuando se me acerca al cabello y cambia la respiración, miradas, baile para provocarme a tener relaciones sexuales.		
Presencia de Violencia en la Relación de Pareja	<p>Mi pareja nunca me ha obligado a tener relaciones sexuales, ni yo a él.</p> <p>No discutimos casi con mi pareja.</p> <p>No controlo los horarios de mi pareja, ni el controla mis horarios.</p>	<p>Creo que la coerción sexual se da cuando una de las dos personas es insegura, cuando hay un tipo de interés diferente en una relación, cuando una persona es muy posesiva, cuando una persona está muy encaprichada.</p>	<p>No se da mucho énfasis en las expresiones faciales y corporales, la postura permanece estable durante la aplicación de los instrumentos, puede observarse coherencia entre lenguaje verbal y no verbal.</p>	<p>La participante expresa que en su relación de pareja no se presenta violencia, existiendo leves discusiones que no se presentan con frecuencia, por otra parte menciona que la violencia de pareja se puede relacionar con la coerción sexual mediante elementos como la inseguridad emocional y posesividad, mostrando una coherencia entre lenguaje verbal y no verbal que avalan las respuestas.</p>
Tipo de Compromiso en la Relación de Pareja	<p>Mi relación no se mantiene por temor a estar sola, ni por vínculos sociales, económicos, religiosos o familiares, no tengo miedo de dejarlo ni de que le me deje a mí, la relación no es muy satisfactoria.</p>	<p>Para que la relación funcione adecuadamente se necesita de compromiso, respeto, tolerancia, confianza, seguridad de sí mismo, que sea una persona positiva,</p>	<p>Hay coherencia en la expresión no verbal y el relato verbal, la expresión emocional es un tanto limitada pero permite inferir interés y apertura hacia el tema aunque no se</p>	<p>De acuerdo con la participante, el tipo de compromiso en su relación de pareja es de tipo personal mostrándose satisfecha con la dinámica de su relación, señala además que el compromiso es fundamental para que la relación de pareja funcione adecuadamente, basándolo en el respeto, tolerancia, confianza y seguridad, expresando</p>

El compromiso es muy importante porque en eso se basa una relación

una buena convivencia.

La confianza, el respeto, tolerancia y convivencia son la base de una relación y es muy importante.

El componente sexual es muy importante porque es cuando se demuestra el mayor afecto y si no hay atracción física o sexual no hay afinidad.

Sí hay ausencia de relaciones sexuales se afecta la pareja porque son una necesidad fisiológica y si no te dan ganas de estar con tu pareja es preocupante.

genere un nivel alto de empatía hacia la investigadora y demás participantes en el grupo focal

que el ejercicio de la sexualidad es indispensable para que la relación se mantenga; la coherencia entre lenguaje verbal y no verbal indican que las respuestas son válidas.

Participante N°4

Categoría	Entrevista	Grupo Focal	Observación	Interpretación
	Semiestructurada		Participante	
Presencia de Coerción Sexual	<p>Se coloca de un genio insoportable cuando no quiero tener intimidad sexual con ella, se queda en la sala molesta</p> <p>A veces ella se pone triste porque piensa o cree que la estoy utilizando solo para relación sexual.</p> <p>Si no quiero tener relaciones sexuales con su cara al estar un poco deprimida o de mal genio, me hace sentir culpable.</p> <p>Si ella no quiere satisfacer mis necesidades sexuales también me pongo un poco molesto porque no me satisface por completo.</p>	<p>Si mi pareja no quiere tener relaciones sexuales y eso se mantiene, al comienzo es bueno hablar y dialogar, tratar de arreglar cosas, si debido a la situación y al dialogo la relación no mejora, por ultimo tomaría la decisión de terminar con la relación.</p> <p>No es adecuado ejercer la coerción sexual, porque es mejor hacer las cosas por voluntad propia, para disfrutar más ese momento</p>	<p>Hay apertura, colaboración, disposición y receptividad con la temática, se observa retirada del contacto visual acompañados de risa en ciertos momentos del diálogo acerca de la realización de la coerción sexual hacia su pareja y por parte de ella.</p>	<p>El participante manifiesta ser víctima de coerción sexual en su relación de pareja, aunque también expresa que ha sido victimario, mención que no le parece adecuado ejecutar la coerción sexual puesto que disfruta que la sexualidad se ejerza con libertad; el lenguaje no verbal del participante puede referir indicadores de mentira, respecto al hecho de ser víctima de coerción sexual, más que victimario.</p>

<p>Estrategias Utilizadas para Ejercer la Coerción Sexual</p>	<p>Cuando no deseo el acto sexual mi pareja ella me seduce con besos y caricias muy suaves por todo mi cuerpo.</p>	<p>Si yo no quiero tener relaciones sexuales ella a veces recurre al chantaje, manipulación, besos, caricias.</p>	<p>Se observa empatía con la investigadora y demás participantes, su expresión emocional es abierta, aunque en algunos momentos realiza movimientos repetitivos, desviación del contacto ocular y descensos en el tono de la voz que pueden indicar la presencia de mentira respecto a ser víctima de coerción sexual.</p>	<p>El participante expresa que su pareja ejerce la coerción sexual hacia él utilizando tácticas verbales y no verbales de excitación sexual y tácticas de manipulación emocional como el chantaje y la seducción; por su parte manifiesta que utiliza la seducción y uso de la caballerosidad. El lenguaje no verbal muestra algunas incoherencias con el relato verbal, infiriéndose que probablemente se victimario de coerción sexual en mayor nivel de lo expresado.</p>
	<p>Ella busca chantajearme y manipularme si no quiero tener relaciones sexuales, diciendo cosas como “ya no me quieres”, “tienes a otra”, etc.</p>	<p>Cuando es ella la que no quiere tener relaciones sexuales yo la provoco con besos, caricias, seducción para que ceda.</p>		
	<p>Si es ella la que no quiere tener relaciones sexuales yo uso la seducción, caricias, baile, etc.</p>	<p>Las estrategias que más me funcionan para llegar al acto sexual son las caricias, comunicación excitante, besar, buenas técnicas de seducción</p>		
	<p>Nunca me he sentido amenazado a ser abandonado por mi pareja, no sabría cómo actuar ante esa situación o momento si pasara.</p>	<p>Las estrategias que a ella más le funcionan para</p>		

		llevarme al acto sexual son besos, caricias, un buen baile erótico.		
Presencia de Violencia en la Relación de Pareja	<p>Si no quiero tener intimidad ella me dice cosas como “bobo”, no me insulta pero lo dice de mala forma.</p> <p>No discutimos mucho pero si lo hago mantengo mi postura</p> <p>No controlamos nuestros horarios, cada quien está en su obligación de respetar sus espacios.</p>	<p>La coerción sexual debe ser más alta en relaciones machistas, posesivas, que son por interés o para presumir, etc.</p>	<p>Sus expresiones emocionales, corporales y postura con coherentes con el lenguaje verbal, se observa el participante tranquilo, mantiene una sola postura, su atención se focaliza en el tema y se expresa abiertamente.</p>	<p>El participante manifiesta que en su relación de pareja se dan algunas señales esporádicas de violencia verbal orientadas al maltrato emocional, especialmente por parte de su pareja hacia él; a su vez expresa que la violencia en la pareja puede relacionarse con la presencia de coerción sexual, en especial en aquellas relaciones que muestran posesividad, machismo e interés.</p>
Tipo de Compromiso en la Relación de Pareja	<p>No tengo miedo a la soledad, la relación de pareja a veces la mantengo por distracción, para tener alguien con quien compartir momentos</p> <p>Algunas veces me veo comprometido por cosas</p>	<p>Para que la relación de pareja funcione bien debe haber respeto, confianza, amor, comprensión, etc. La base del compromiso debe ser el dialogo, comunicación,</p>	<p>Hay colaboración y disposición durante la aplicación de los instrumentos, su atención, orientación y expresión emocional se observan estables en el transcurso de</p>	<p>El participante relata que el tipo de compromiso de su relación de pareja obedece a factores personales y morales, mostrándose satisfecho con su relación de pareja. Señala que el compromiso es fundamental para el mantenimiento de la relación de pareja a lo largo del tiempo, basando al compromiso en la confianza, amor, comprensión, respeto y</p>

ajenas a nosotros, pero por un vínculo espiritual y emocional porque la hace más estable.

No temo dejar a mi pareja, si las cosas se hablan bien y se termina en buenos términos.

La relación es positiva, es muy satisfactorio el saber que nos complementamos, que nos apoyamos en todo sin importar las circunstancias, ni el momento, el respeto, la confianza, etc.

El compromiso es muy importante en la pareja porque es una unión, tanto ella como yo merecemos respeto, amor, confianza, fidelidad y mucha comprensión.

respeto, comprensión, amor, etc.

Para mí el componente sexual en la pareja importa mucho, porque un 90% de las relaciones hoy en día las mantiene el sexo, el placer, para una mejor comunicación en la relación.

Si no hay relaciones sexuales la relación tiene problemas porque sería solo por interés, beneficio entre otros, monotonía que lleva a acabar la relación.

la aplicación, ejercicio del componente sexual; su mostrando lenguaje no verbal avala las coherencia con el respuestas manifestadas. lenguaje verbal.

Participante N°5

Categoría	Entrevista Semiestructurada	Grupo Focal	Observación Participante	Interpretación
<i>Presencia de Coerción Sexual</i>	<p>Cuando no quieren tener sexo las mujeres sacan achaques y se ponen de mal genio, achaques como que está muy cansada, se siente mal, no está de ánimo.</p> <p>Si yo no quiero tener sexo en algún momento a veces ella me dice que por qué no quiero estar con ella, se pone baja de nota, dándome a saber que yo no la quiero, o me manipula por su expresión con la cara.</p>	<p>Si ya va bastante tiempo en que ella no quiere tener relaciones sexuales trataría de hablar con ella para solucionar y buscar donde estamos fallando y si sigue en la misma tónica, terminar la relación y ya, siendo consciente de que trate de darle solución.</p> <p>La coerción sexual es adecuada dependiendo si estoy necesitado pero sin maltrato físico y tener en ocasiones el consentimiento de ella si quiere o no.</p>	<p>El participante permanece atento durante la aplicación, su expresión emocional a nivel facial y corporal es coherente con el relato verbal, en algunos momentos de la entrevista se evidencia risa nerviosa y cambios repetidos de postura, en especial cuando se habla de ser víctima y/o victimario de coerción sexual</p>	<p>Se infiere que el participante ha recibido por parte de su pareja estrategias para inducirlo al acto sexual que pueden tomarse como indicadores esporádicos de coerción sexual, destaca que es adecuado ejercer la coerción sexual evitando el maltrato hacia la otra persona pues considera bastante importante al ejercicio de la sexualidad en la relación de pareja expresando que ha sido victimario de coerción sexual, algunos aspectos de su lenguaje no verbal muestran encubrimiento de su ejecución de estrategias de coerción sexual.</p>

<p>Estrategias Utilizadas para Ejercer la Coerción Sexual</p>	<p>Ella recurre con caricias, con palabras seductoras, besos, acariciándome las partes del cuerpo, para que me den ganas de tener relaciones.</p>	<p>Ella busca que yo quiera tener sexo por medio de palabras como “te amo, amor”, caricias y caer en un juego de seducción</p>	<p>El participante se expresa abiertamente durante la aplicación de instrumentos, hay correspondencia entre lenguaje verbal y no verbal, su actitud es colaboradora y atención focalizada, se observan movimientos repetitivos y cambios de postura en varios momentos de las entrevistas.</p>	<p>El participante expresa que su pareja recurre a estrategias de coerción sexual que implican la excitación sexual verbal y no verbal y manipulación emocional como el chantaje, insistencia verbal y seducción; al mismo tiempo expresa que utiliza estrategias como la seducción, insistencia verbal y no verbal y excitación sexual para inducir a su pareja al acto sexual de forma coercitiva. El lenguaje no verbal del participante es incoherente en algunos aspectos del lenguaje no verbal</p>
	<p>Pues si yo no quiero tener intimidad ella pues solo me dice que otro día pero la nota baja de nota de y baja de ánimo y su actitud cambia, y pues si ella no quiere pues la pregunto por qué y la entendería siempre y cuando ella sea sincera conmigo y la confianza que le tenga.</p>	<p>Si ella no quiere tener sexo yo la atraigo por medio de seducción, tacto de piel, caricias, palabras de amor, miradas.</p>		
	<p>En mi consentimiento cuando no quiero tener sexo, busca hacerme sentir culpable pues de pronto que tengo otra o la estoy cambiando por otra, esto ocurre porque ella es celosa y por parte mía pues normal.</p>	<p>La estrategia adecuada para convencerla de tener sexo sería besos, caricias, la expresión del cuerpo, miradas</p>		
	<p>Como soy algo celoso, ella se aprovecha de eso</p>	<p>Ella me despierta el interés sexual con la seducción, besos, miradas coquetas, caricias.</p>		

y me da celos con otros o me hace mala cara, se pone brava conmigo y no me habla.

Con caricias y muchos besos, llevándome poco a poco a tener el acto, sin ningún forcejeo.

A veces también la forzó a tener relaciones sexuales, no físicamente, de pronto psicológicamente en sentido de palabras, caricias y ella no cede.

Pues la verdad, me ha insinuado varias veces abandonarme cuando no tenemos relaciones, cuando ella se pone brava, dice cosas que después me pide disculpas y me consiente y solucionamos hablando y ya.

Presencia de Violencia en la Relación de Pareja	En realidad, ninguno de los dos accede a tratarnos mal por medio verbal.	Debe ser más común que coerción en una	más haya una	La atención es adecuada, actitud receptiva	El participante expresa que su relación de pareja no refleja ningún tipo de violencia, surgiendo
--	--	--	--------------	--	--

	<p>Actualmente discuto a veces por la distancia ya que a veces desconfío de ella, por mis cosas sabiendo que yo sé que está haciendo o al revés.</p> <p>No controlo, ni ella controla los horarios de nuestro tiempo, solo si ella decide de igual manera establecerlo.</p>	<p>relación violenta, con posesividad, dependiendo de la formación personal de cada quien.</p> <p>La relación de pareja debe tener confianza, lealtad, amor, buen amor, respeto. La base del compromiso en una relación es la confianza, respeto, sinceridad y amarnos mutuamente sin obligaciones que impidan.</p> <p>Es importante el sexo ya que tanto hombres como mujeres hoy en día necesitan de un</p>	<p>colaboradora, interés por la temática, contacto visual adecuado, presencia de movimientos repetitivos y cambios repentinos de postura, aunque a nivel general hay correspondencia entre el lenguaje verbal y no verbal.</p> <p>Se observa correspondencia en el lenguaje verbal y no verbal del participante, su atención se centra en la temática y hay disposición favorable para el desarrollo de la aplicación, persisten movimientos repetitivos y cambios en la postura corporal.</p>	<p>discusiones esporádicas que implican señales de desconfianza mutua entre ambos; así mismo menciona que la coerción sexual se relaciona con violencia de pareja en elementos como la posesividad de la relación. Se observa una coherencia entre el lenguaje verbal y no verbal que permiten inferir que las respuestas del participante son verdaderas.</p> <p>El participante expresa que el tipo de compromiso en su relación de pareja se fundamenta en factores personales manifestando estar satisfecho con la relación, señala que el compromiso en una relación debe estar basado en la confianza, lealtad, amor, respeto, sinceridad y confianza, destacando que el ejercicio de la sexualidad es necesario para que la relación de pareja tenga un buen funcionamiento.</p>
<p>Tipo de Compromiso en la Relación de Pareja</p>	<p>No tengo el compromiso por temor a quedarme solo, yo siempre he dicho que esta vida da muchas vueltas y uno se queda con la menos esperada y no soy sufrido por este tipo de cosas.</p> <p>No me siento comprometido en ninguna falencia familiar, religiosa, social, económica, solo que las cosas se dan, por medio del compartir con esa persona y que ella le corresponda solo por la</p>	<p>La relación de pareja debe tener confianza, lealtad, amor, buen amor, respeto. La base del compromiso en una relación es la confianza, respeto, sinceridad y amarnos mutuamente sin obligaciones que impidan.</p> <p>Es importante el sexo ya que tanto hombres como mujeres hoy en día necesitan de un</p>	<p>Se observa correspondencia en el lenguaje verbal y no verbal del participante, su atención se centra en la temática y hay disposición favorable para el desarrollo de la aplicación, persisten movimientos repetitivos y cambios en la postura corporal.</p>	<p>El participante expresa que el tipo de compromiso en su relación de pareja se fundamenta en factores personales manifestando estar satisfecho con la relación, señala que el compromiso en una relación debe estar basado en la confianza, lealtad, amor, respeto, sinceridad y confianza, destacando que el ejercicio de la sexualidad es necesario para que la relación de pareja tenga un buen funcionamiento.</p>

forma de ser tanto mía como de ella.

Por mi parte no temo que se acabe la relación, solo le preguntaría que paso y ya, y por parte de ella se enojaría y se pondría a llorar si le termino.

Nuestra relación es buena porque nuestras dificultades las tratamos de solucionar hablando de la mejor manera así estemos de mal genio.

Para mí y para ella la relación es importante ya que tanto ella como yo somos personas que nos complementamos y nos tenemos mucha confianza para no ocultarnos cosas y es lo más importante en esta relación, la confianza.

enlace que les dé estabilidad y conexión en una relación y es una muestra de confianza.

Si no tenemos relaciones sexuales se afecta la relación de pareja porque es una necesidad y pues perdería la esencia y la motivación de la relación.

Participante N°6

Categoría	Entrevista Semiestructurada	Grupo Focal	Observación Participante	Interpretación
<i>Presencia de Coerción Sexual</i>	<p>Si yo no quiero sexo ella se pone seria ya que piensa que estoy con otra persona y por eso la rechazo. Deja de ser cariñosa en muchas ocasiones ya que no siente que yo le brindo el cariño que ella me exige.</p> <p>Ella saca excusas cuando no quiere tener sexo y dice que está cansada y quiere dormir</p> <p>Me ha obligado diciéndome que ya no la deseo y se pone celosa insinuando que tengo otra mujer, se pone molesta.</p>	<p>Si pasara que mi pareja no quiere tener sexo en bastantes días yo dialogaría con mi pareja ya que es un indicador de algún problema en la relación.</p> <p>No es adecuado ejercer la coerción sexual porque se tiene que tener en cuenta la opinión de la otra persona y la disposición que ella tenga.</p>	<p>El participante se muestra receptivo y colaborador frente a la aplicación hay atención y orientación apropiadas, se observan indicadores de mentira como cambios repetitivos de postura, desviación de la mirada, poco contacto visual, risa nerviosa, se lleva las manos al rostro.</p>	<p>El participante expresa que ha sido víctima de coerción sexual en algunas ocasiones, sintiéndose obligado a mantener relaciones sexuales, expresa que no está de acuerdo con ejercer la coerción sexual mencionado que es necesario tener en cuenta la disposición de la otra persona hacia el acto sexual, aunque su lenguaje no verbal refleja que su relato no es del todo confiable, ante lo cual se infiere que probablemente el participante también sea victimario de coerción sexual con su pareja, corroborando esta información en apartados posteriores de las entrevistas.</p>
<i>Estrategias Utilizadas para Ejercer la Coerción Sexual</i>	<p>Mi pareja me seduce con besos en partes sensibles de mi cuerpo para</p>	<p>Me he visto inducido a tener sexo cuando en principio no lo</p>	<p>La disposición del participante durante la aplicación es</p>	<p>El participante relata que su pareja ha utilizado estrategias de coerción sexual que implican excitación sexual no verbal, como seducción y</p>

provocar mi estímulo sexual.	deseo, ya que utiliza las estrategias de	favorable, atención de orientación	su caricias insistentes, así como y estrategias de manipulación
Si yo la rechazo para tener sexo, no se queda en el cuarto, molesta esperando alguna explicación mía.	ponerse molesta por no tener intimidad y pues por darle gusto y que no se moleste.	mantienen focalizadas, presencia de movimientos repetitivos,	se emocional como insistencia verbal, amenazas de abandono y chantaje; hay así mismo el participante expresa la utilización de estrategias de manipulación emocional y de excitación sexual como la
Me hace sentir culpable reprochándome las cosas que no le gustan de mí.	También la he inducido a tener sexo cuando no lo desea con la estrategia de seducción	postura, movimientos nerviosos, risa y poco contacto visual que no permiten establecer con claridad la correspondencia	seducción, el uso de la caballerosidad; se observan sin embargo algunas discrepancias entre el lenguaje verbal y no verbal que
La estrategia cuando es ella quien no quiere tener sexo ha sido teniendo una actitud molesta hacia ella e ignorándola por un lapso de tiempo.	estimulándola en sus partes sensibles, acariciándola y convenciéndola.	entre el lenguaje verbal y no verbal.	dificultan establecer la confiabilidad de las respuestas.
En muy pocas ocasiones ha amenazado con abandonarme por no tener relaciones sexuales ya que ella insinúa que no la quiero y que por tal motivo no quiero estar con ella y que por eso se acabara la relación porque no se desarrollan	Para lograr un acto sexual con mi pareja cuando no lo desea utilizo el dialogo, caricias y besos, son buenas estrategias para llegar al acto sexual		

<p>Presencia de Violencia en la Relación de Pareja</p>	<p>las situaciones sexuales en todo momento.</p> <p>Se vuelve odiosa y en ocasiones se pone fastidiosa y me dice “idiota” cuando no tenemos relaciones sexuales.</p> <p>Si discutimos, lo hacemos por celos y por diferencias de gusto y personalidad.</p> <p>En ocasiones controlamos los horarios de cada uno para poder dedicar mucho más tiempo en la relación.</p> <p>Me he sentido controlado ya que en ocasiones es muy intensa en cuanto a que ella quiere saber en qué lugar estoy, y en qué</p>	<p>El dialogo sexual es la más importante estrategia que ella usa para seducir e iniciar un buen acto sexual.</p> <p>He visto que la coerción sexual es frecuente en una relación machista, posesiva, sin confianza y sin dialogo la cual puede llegar a tener estos casos.</p>	<p>Sus expresiones faciales son algo limitadas, la postura es cambiante, se observa una mayor presencia de contacto visual en esta categoría de preguntas, su disposición y colaboración siguen siendo favorables.</p>	<p>El participante manifiesta que en su relación de pareja hay discusiones constantes que expresan algunos niveles de maltrato verbal y emocional, así como posesividad mutua entre ambos miembros de la pareja; señala adicionalmente que la coerción sexual puede relacionarse con violencia de pareja en elementos como la posesividad, la falta de confianza y de diálogo.</p>
---	---	---	--	--

Tipo de Compromiso en la Relación de Pareja	<p>tiempo me desocupo de lo que hago.</p>	<p>Confianza, respeto y una conexión en la relación sexual, son primordiales para una buena relación. Las bases del compromiso serían el diálogo, el respeto, la confianza y la comunicación.</p>	<p>Se puede observar correspondencia en el lenguaje verbal y no verbal por medio de expresiones faciales, tono de voz y postura que se ajustan al dialogo referido en el transcurso de la aplicación.</p>	<p>Se infieren según el discurso del participante factores personales, morales y estructurales en el compromiso de su relación de pareja, expresando que tiene temor a la soledad y a dañar a su pareja o ser juzgado por su familia al terminar la relación. Menciona que el compromiso debe basarse en la confianza, diálogo, comunicación respeto y conexión en las relaciones sexuales, exponiendo coherencia entre lenguaje verbal y no verbal que dan a entender que las respuestas son verdaderas.</p>
	<p>También me siento comprometido con ella porque se siente una responsabilidad familiar ya que ella por su parte no tiene ninguna figura masculina en su casa y la ve en mí.</p>	<p>El componente sexual es muy importante ya que el componente sexual refleja confianza entre pareja.</p>		
	<p>Temo dejarla porque puede tener una reacción depresiva y de tristeza la cual pueda llegarla a dañar.</p>	<p>La ausencia de relaciones sexuales afecta el funcionamiento de la pareja porque deteriora la relación en cuanto a confianza y</p>		
	<p>Considero que es una relación regular ya que en muchas ocasiones hay discusiones sexuales por la diferencia de edad y la madurez intelectual,</p>			

considero que si nos vemos bien juntos. muestra de afecto en la relación.

En nuestra relación el compromiso no es muy importante ya que no me enfoco en la relación completamente, considero que todavía no sea el tiempo de tener algo muy serio.

Matriz de Triangulación Género Femenino

Categoría	Entrevista Semiestructurada	Grupo Focal	Observación Participante	Interpretación
<i>Presencia de Coerción Sexual</i>	Las tres participantes manifiestan que han sido víctimas de coerción sexual en sus relaciones de pareja	Para las tres participantes es inadecuado realizar la coerción sexual, enfatizando que el	Se observa coherencia entre lenguaje verbal y no verbal en las tres participantes que	De acuerdo a los resultados, las participantes de sexo femenino han sido víctimas de coerción sexual, siendo además victimarias en ocasiones esporádicas; puede

	<p>actuales en mayor o menor medida según cada caso, expresan igualmente que en ocasiones esporádicas han tratado de inducir a sus parejas al acto sexual con estrategias de coerción sexual.</p>	<p>ejercicio de la sexualidad a pesar de ser un componente fundamental en la relación de pareja, cuya ausencia llevaría a terminar la relación debe ser voluntario y no forzarse para ninguno de los miembros de la pareja.</p>	<p>permite dar validez a las respuestas, su interés en el tema se hace manifiesto en sus expresiones y disponen de una actitud colaboradora y receptiva.</p>	<p>observarse entonces que la mujer es generalmente quien lleva el rol de víctima en la relación de pareja.</p>
<p>Estrategias Utilizadas para Ejercer la Coerción Sexual</p>	<p>Las parejas de las tres participantes utilizan estrategias de coerción sexual que implican excitación sexual verbal y no verbal, así como manipulación emocional, utilizando el chantaje, uso de la caballerosidad, y sensualidad.</p>	<p>Las tres participantes han implementado estrategias de coerción sexual como la seducción y demás tácticas de excitación sexual, generalmente sutiles y no verbales.</p>	<p>Se infiere que las tres participantes evidencian sinceridad en las respuestas de acuerdo a su lenguaje no verbal que es correspondiente con el relato verbal, mostrando su interés, colaboración y disposición hacia la temática.</p>	<p>De acuerdo a estos resultados las participantes de sexo femenino utilizan esporádicamente estrategias de coerción sexual de excitación no verbal como la seducción; por su parte sus parejas recurren a estrategias como el chantaje, el uso de la caballerosidad, la seducción, sensualidad, caricias y estimulación insistente, asumiendo en la mayoría de ocasiones un rol dominante que les lleva a lograr el acto sexual haciendo ceder a las participantes en su negación.</p>

<i>Presencia de Violencia en la Relación de Pareja</i>	Pueden observarse señales de violencia de pareja en las relaciones de las tres participantes que se manifiestan en de discusiones verbales con variable grado de intensidad que derivan en maltrato emocional mutuo, así como algunos comportamientos controladores y dominantes	Para las tres participantes puede haber una relación entre el uso de la coerción sexual en una relación de pareja y la violencia en la misma, que se manifestaría especialmente en relaciones marcadas por la posesividad, los celos, la inseguridad emocional y el machismo.	Las tres participantes muestran un lenguaje no verbal coherente con sus relatos, su actitud es de disposición y colaboración durante las entrevistas, y demuestran veracidad en sus respuestas.	Hay algunos indicadores de violencia de pareja manifestadas en discusiones que acarrearán daños emocionales en las relaciones de pareja de las participante 1 y 2, así como presencia de comportamientos controladores por parte de la pareja de la participante 2. Las tres participantes coinciden en que la coerción sexual es más frecuente en relaciones de pareja que implican violencia, específicamente si hay posesividad, celos, machismo e inseguridad emocional.
<i>Tipo de Compromiso en la Relación de Pareja</i>	Las tres participantes mencionan que el tipo de compromiso que mantiene su relación de pareja es principalmente de tipo personal, aunque destacan factores de tipo moral a nivel familiar y social que llevan a desarrollar un compromiso estructural u obligado en la participante 2.	Para las tres participantes el compromiso es fundamental para que la relación de pareja funcione adecuadamente, con base en la confianza, respeto, apoyo, comprensión, tolerancia, seguridad emocional y	Hay coherencia entre lenguaje verbal y no verbal en las participantes que indican que las respuestas son válidas, además de esto su colaboración y disposición durante toda la entrevista favorece el proceso de abordaje y investigativo.	Hay variabilidad en el tipo de compromiso que expresan las tres participantes en sus relaciones de pareja, para una de ellas de tipo personal únicamente, para otra de ellas de tipo personal y moral, mientras que para la tercera su compromiso se ha tornado estructural u obligatorio, siendo personal en un principio. Se coincide en aspectos básicos del compromiso como la confianza, respeto, apoyo, comprensión,

	ejercicio de la sexualidad.	tolerancia, seguridad emocional y relaciones sexuales que son indispensables para que la relación se mantenga según su criterio personal.
--	-----------------------------	---

Matriz de Triangulación Género Masculino

Categoría	Entrevista Semiestructurada	Grupo Focal	Observación Participante	Interpretación
<i>Presencia de Coerción Sexual</i>	Los tres participantes refieren que han sido víctimas de coerción sexual en sus relaciones de pareja, sin embargo, también ejercen como victimarios en algunas ocasiones, aunque reflejan cierto encubrimiento de la frecuencia con que ejercen la coerción sexual, infiriendo que esta puede ser mayor a la referida.	Para dos de los tres participantes es inadecuado ejercer la coerción sexual en las relaciones de pareja es considerado fundamental, este debería ser voluntario en su ejercicio. Sin embargo uno de los tres participantes expresa que es adecuado ejercer la	El lenguaje no verbal de los participantes refleja algunas incoherencias en su relato que dan lugar a inferir que este no es del todo confiable, indicando que probablemente su rol en la relación de pareja sea más de victimario de coerción sexual con su pareja que de víctima de esta.	Se evidencia que los hombres también son víctimas de coerción sexual, sin embargo, su rol como victimarios de la coerción sexual también se hace manifiesto y sus percepciones muestran un mayor grado de aceptación de la coerción sexual.

		coerción sexual siempre que necesite satisfacer sus necesidades sexuales, siempre y cuando no se involucre la fuerza o violencia física o psicológica.		
<i>Estrategias Utilizadas para Ejercer la Coerción Sexual</i>	Las parejas de los tres participantes ejercen la coerción sexual hacia ellos utilizando tácticas verbales y no verbales de excitación sexual y tácticas de manipulación emocional como el chantaje, insistencia verbal y no verbal, amenazas de abandono, así como la seducción.	Los participantes refieren la utilización de tácticas de coerción sexual, como la seducción, manipulación emocional insistencia verbal y uso de la caballerosidad.	Hay algunas discrepancias entre el lenguaje verbal y no verbal de los participantes que dificultan establecer la confiabilidad de las respuestas, específicamente con temas con el manejo de roles de víctima y victimario en la coerción sexual.	Los participantes hacen uso de estrategias de coerción sexual de excitación sexual verbal y no verbal y de manipulación emocional como la seducción, insistencia verbal, uso de la caballerosidad, el chantaje, el chantaje, verbal, amenazas de abandono y seducción. Puede observarse que los participantes manifiestan una favorabilidad implícita para ejercer como victimarios de coerción sexual, mostrándose en desacuerdo cuando ellos llevan el rol de víctimas.
<i>Presencia de Violencia en la Relación de Pareja</i>	Hay algunos indicadores de violencia de pareja en las relaciones de los participantes que	Para los tres participantes hay una relación significativa entre la coerción sexual y	El lenguaje verbal de los participantes es coherente con sus respuestas, hay	Se pueden evidenciar señales de violencia de pareja manifestadas en discusiones, en especial en el caso del participante 3, quien además

	expresan discusiones verbales orientadas al maltrato emocional, que son menos frecuentes en el participante 2, también se observa presencia de comportamientos posesivos y controladores en los miembros de la relación de pareja del tercer participante.	la violencia de pareja, especialmente cuando hay posesividad, machismo, interés y falta de confianza de la relación.	de colaboración, disposición e interés a la temática, dándose apertura en cuanto a la expresión.	reporta falta de confianza y comportamientos posesivos mutuos. Coinciden en que la coerción sexual y violencia de pareja tienen relación, y que esta es más frecuente de acuerdo a su criterio y experiencia personal en parejas con patrones de posesividad, machismo, interés y falta de confianza mutua.
Tipo de Compromiso en la Relación de Pareja	Para el participante 1 la relación de pareja se basa en compromiso de factores personales y morales y para el participante 2 se basa en compromiso de factores personales, ambos participantes están satisfechos con la relación de pareja. Para el participante 3 se da un compromiso que integra factores personales, morales y estructurales, manifestando temor a	Para los tres participantes el compromiso es fundamental en la relación de pareja señalando que dese basarse en la confianza, amor, comprensión, respeto, lealtad, sinceridad, diálogo y comunicación destacando que el ejercicio de la sexualidad es indispensable para mantener una relación de pareja.	Hay un adecuado nivel de coherencia entre el lenguaje verbal y no verbal de los participantes que indica verdad en las respuestas señaladas, su actitud es colaboradora y hay interés en la temática.	El tipo de compromiso que expresan los tres participantes en sus relaciones de pareja varía según el caso, siendo de tipo personal para dos de los participantes mientras que para otro de ellos reúne factores personales, morales y estructurales. Señalan aspectos importantes del compromiso en la relación de pareja como la confianza, amor, comprensión, respeto, lealtad, sinceridad, diálogo y comunicación, coincidiendo en que el ejercicio de las relaciones sexuales es necesario para mantener una relación de pareja, terminando la misma en caso de que esté ausente.

recibir o hacer daño a su
pareja

Discusión de Resultados

El presente estudio investigativo tuvo la finalidad de identificar la existencia y prevalencia de coerción sexual en las relaciones de pareja de jóvenes de la Universidad de Pamplona, relacionando estos aspectos con la presencia de violencia en la relación el tipo de compromiso que mantiene cada relación de pareja, para tales fines se aplicaron tres instrumentos de recolección de datos cualitativos, una entrevista semiestructurada, un grupo focal y un formato de observación no participante permitiendo determinar en función al género el ejercicio de la coerción sexual víctima, victimario o victimizado y reconociendo algunas de las estrategias utilizadas en la coerción sexual diferenciando el modo en que ejercen la coerción sexual los hombres y las mujeres.

En mención a lo anterior se tomó una muestra poblacional de seis estudiantes de la facultad de ingenierías de la Universidad de Pamplona, sede Pamplona, tres de ellas de sexo femenino, y tres más de sexo masculino, evaluando por medio de la aplicación de los instrumentos cualitativos diseñados la información recolectada, organizándola por medio de cuatro categorías de análisis investigativo que fueron elaboradas con base a los objetivos y alcances del presente proyecto de investigación, permitiendo hacer un análisis de los resultados por medio de matrices de triangulación que son discutidos con base a los postulados teóricos en este apartado para dar a conocer finalmente las conclusiones y recomendaciones del presente trabajo de investigación.

Este trabajo investigativo parte de la diferenciación entre coerción sexual y agresión sexual, entendiendo la coerción sexual como una serie de comportamientos y estrategias inapropiadas que tienen el fin de llegar a un acto sexual no consensuado por otra persona, mientras que en la agresión sexual se da la utilización de la fuerza física por medio de la (DeGue & DiLillo, 2005; citados por Hernández & González, 2009). A partir de esto se construyen las categorías de análisis investigativo mencionadas anteriormente, a saberse: presencia de coerción sexual, estrategias o tácticas utilizadas para la coerción sexual,

presencia de violencia en la relación de pareja en sus diferentes modalidades y tipo de compromiso que mantiene unida a la pareja.

La primera categoría de análisis de investigación muestra como resultado que la coerción sexual en la muestra poblacional se ejecuta tanto por hombres como por mujeres, sin embargo existen diferencias en la forma de ejercer la coerción sexual en función al género, puesto que los hombres son generalmente quienes asumen el rol de victimarios, utilizando estrategias que les llevan a conseguir el acto sexual no consensuado por su pareja, mientras que las mujeres generalmente asumen al rol de víctimas de coerción sexual y una mayor facilidad para ceder frente a su pareja a causa de las estrategias de coerción utilizadas, tal como lo señalan (Saldívar & Romero, 2009), quienes mencionan que la coerción sexual tiene generalmente al hombre como victimario y a la mujer como víctima.

Sin embargo, como lo confirman los resultados de la segunda categoría de investigación las mujeres también son victimarias de coerción sexual dejando a los hombres como víctimas de la misma, la diferencia radica en el tipo de comportamientos que las personas de cada género utilizan para lograr el acto sexual, que en el caso de las mujeres son generalmente estrategias de forma indirecta y con menor frecuencia, mientras que en los hombres se utilizan estrategias más directas con una mayor frecuencia; en este sentido los elementos hallados corresponden a los estudios investigativos realizados por (Ramos, Romero, & Saldívar, 2008), en los que se concluyen estas mismas diferencias en cuanto el modo de ejercer coerción sexual.

En este orden de ideas se evidencia que las participantes de sexo femenino utilizan esporádicamente estrategias de coerción sexual de excitación no verbal como la seducción, mientras que parejas masculinas recurren a estrategias como el chantaje, el uso de la caballerosidad, la seducción, sensualidad, caricias y estimulación insistente. Por su parte los participantes de sexo masculino hacen uso de estrategias de coerción sexual de excitación sexual verbal y no verbal y de manipulación emocional como la seducción, insistencia verbal,

uso de la caballerosidad, mientras que sus parejas de sexo femenino utilizan estrategias como el chantaje, la insistencia verbal y no verbal, amenazas de abandono y seducción; cabe destacar que los hombres asumen un rol dominante con mayor frecuencia que les lleva a tener mayor efectividad en cuanto a la coerción sexual, en tanto que las mujeres tienen una mayor efectividad en la coerción sexual con estrategias de manipulación emocional y seducción.

Continuando con los resultados hallados, se abordan algunos aspectos psicosociales que rodean al problema de investigación, indagando la presencia de violencia en la relación de pareja y su relación con la coerción sexual por medio de la tercera categoría de análisis investigativo; de esta forma se evidencian algunos indicadores de violencia de pareja en las relaciones de algunos de los participantes, especialmente en aquellos que muestran una mayor incidencia de coerción sexual mutua con su pareja, manifestando estas señales de violencia en discusiones que acarrearán daños emocionales, así como presencia de comportamientos controladores.

En mención a lo anterior los participantes de ambos géneros coinciden de acuerdo a su experiencia personal y observaciones en su contexto social cotidiano que la coerción sexual es más frecuente en relaciones de pareja que implican violencia, específicamente si hay posesividad, celos, machismo e inseguridad emocional por parte de ambos miembros de la pareja. Se establece la presencia de violencia emocional y de comportamientos controladores y dominantes en la muestra poblacional de acuerdo con los tipos de violencia propuestos por la (Organización Mundial de la Salud, (OMS), 2013), añadiendo que las estrategias de coerción sexual utilizadas por los participantes y sus parejas no implican agresión física.

Se detalla una última categoría de análisis investigativo que hace referencia a la identificación del tipo de compromiso involucrado en la relación de pareja de la muestra poblacional y su relación con la presencia de violencia y coerción sexual en la relación de pareja; en este sentido se establece que hay variabilidad en el tipo de compromiso que expresan los participantes en sus relaciones de pareja, observando factores de compromiso

personal, moral y estructural según el caso de cada pareja, de acuerdo con los tipos de compromiso que proponen (Caughlin, Huston & Johnson, 1999; citados por Torres & Ojeda, 2009).

Para los participantes el compromiso en la relación de pareja es un elemento fundamental para su adecuado funcionamiento, ante esto mencionan aspectos básicos del compromiso como la confianza, amor, respeto, apoyo, lealtad, sinceridad, comprensión, tolerancia, comunicación, seguridad emocional y relaciones sexuales que son indispensables para que la relación se mantenga según su criterio personal, expresando como aspecto emergente que el ejercicio de las relaciones sexuales es necesario para mantener una relación de pareja, puesto que los seis participantes mencionan que terminarían la relación de pareja en caso de que el componente sexual esté ausente.

Respecto a la relación que se evidencia entre el tipo de compromiso en la pareja y la presencia de violencia y de coerción sexual se establece que aquellas relaciones que implican un compromiso obligatorio de tipo estructural o que presentan patrones de violencia en sus diferentes modalidades tienen una mayor predisposición a presentar coerción sexual, de acuerdo con las investigaciones antecedentes de (Hernández & González, 2009).

Puede observarse como aspecto emergente la influencia de factores socioculturales como el machismo en la presencia del fenómeno de la coerción sexual en las relaciones de pareja, observando que la aceptación de la coerción sexual masculina en el imaginario social de nuestro contexto puede pasar inadvertida como un patrón de comportamientos “normales”, de modo que los participantes de sexo masculino manifiestan una favorabilidad implícita para ejercer como victimarios de coerción sexual, por el hecho de pertenecer al género masculino mostrándose en desacuerdo cuando ellos llevan el rol de víctimas, puesto que la actividad sexual de las mujeres tiende a ser estigmatizada en contextos latinoamericanas de acuerdo con (Saldívar & Romero, 2009).

De acuerdo a los resultados anteriormente mencionados se evidencian aspectos en la relación de pareja que permiten su comprensión bajo la mirada del enfoque sistémico, observándose que su funcionamiento al igual que el de cualquier otro sistema de carácter humano, obedece en forma directa o indirecta a una integración entre factores relacionales internos y externos, siendo entonces un sistema de tipo abierto al conjugar estos dos elementos dentro de su funcionalidad, manteniendo una interdependencia entre sus integrantes que se enmarca dentro de patrones socioculturales de un sistema de mayor amplitud en el que se encuentra contextualizada la relación de pareja, tal como lo expresaron (Arnold & Osorio, 1998).

En este sentido se retoma la concepción sistémica de la relación de pareja construida por (Maureira, 2011), quien explica la relación de pareja como un proceso que abarca toda la naturaleza humana, estando por una mezcla de aspectos biológicos y culturales, expresada en componentes como el compromiso, intimidad, romance y amor, siendo los tres primeros tipo social y el cuarto componente de tipo biológico, sujetos a variables individuales dependientes de la constitución estructural sistémica de cada persona. Siendo así la coerción sexual expresa elementos de tipo social que definen parte de los significados que se dan tradicionalmente al componente de la sexualidad en la relación de pareja, puesto que todos los participantes señalan que es un elemento indispensable para que la relación de pareja funcione adecuadamente, dando finalización a la misma en el caso de que este componente se haga ausente; sin embargo las estrategias propias de la coerción sexual estarían medidas por el significado específico que cada persona da al significado social de la sexualidad en pareja y variables personales de su estructura sistémica individual.

El presente estudio investigativo permitió el cumplimiento de los objetivos investigando la temática de la coerción sexual en el contexto local y regional por medio de la observación de la forma en que se desarrolla en la muestra poblacional escogida, a partir de los resultados se pretende dar a conocer a la comunidad universitaria y a la sociedad en general la existencia de la coerción sexual como un fenómeno estrechamente relacionado con la violencia de pareja en sus modalidades física, sexual, emocional, entre otras, recalcando que aunque su

presencia es aceptada implícitamente a nivel social, puede traer consecuencias negativas para ambos miembros de la relación.

Conclusiones

Por medio de la presente investigación se evalúa la presencia de coerción sexual y su relación con la violencia en relaciones de pareja de jóvenes de la Universidad de Pamplona, encontrando que hay utilización de estrategias de coerción sexual por parte del sexo femenino y masculino y de violencia de tipo emocional y de conductas dominantes por parte de ambos sexos.

Se establece que las mujeres son más propensas a ser víctimas de coerción sexual, mientras que los hombres son más propensos a ser victimarios de coerción sexual, así como a expresar ser victimizados por parte de las mujeres.

Puede evidenciarse de acuerdo a los resultados que el tipo de compromiso estructural u obligatorio en las relaciones de pareja se relaciona en mayor medida con la presencia de coerción sexual frente a aquellas relaciones que mantienen un tipo de compromiso personal o moral que basado en el deseo propio entre ambos miembros de la pareja por mantener la relación.

Los participantes manifiestan una relación entre violencia y coerción sexual, manifestada específicamente en la presencia de posesividad, celos, machismo e inseguridad emocional por parte de ambos miembros de la pareja.

Se establecen diferencias en las estrategias de coerción utilizadas por ambos sexos, puesto que las mujeres se inclinan en su mayoría por estrategias indirectas de coerción sexual reportando uso de excitación no verbal como la seducción aunque también recurren en menor medida a manipulación emocional como el chantaje, la insistencia verbal y no verbal, amenazas de abandono y seducción, mientras que los hombres se inclinan por estrategias de coerción directas como la manipulación emocional a través del chantaje, aunque también

reportan el uso de la caballerosidad, la seducción, sensualidad, caricias y estimulación insistente.

Puede observarse una mayor efectividad por parte de los hombres en el uso de estrategias de coerción sexual que les permiten llegar al acto sexual con su pareja puesto que las mujeres expresan ceder más fácilmente ante sus estrategias.

Finalmente se da una mirada de la coerción sexual a través de los postulados del enfoque sistémico, observando que al ser un fenómeno propio de las relaciones de pareja, hay una influencia de factores sistémicos relacionales internos y externos en su manifestación; de tal manera que integra influencias del contexto social y cultural en que se encuentra la relación de pareja, como del funcionamiento propio del sistema abierto de la relación de pareja y variables internas de la estructura de cada uno de sus miembros, siendo así un fenómeno de carácter holístico que se ajusta a los intereses investigativos de la metodología cualitativa acerca de fenómenos que involucran al ser humano.

Recomendaciones

Se recomienda la realización de estudios investigativos por parte de los estudiantes de la Universidad de Pamplona sobre coerción sexual que permitan una mayor comprensión del fenómeno, a fin de sensibilizar posteriormente a la comunidad sobre la existencia de este problema y las distintas manifestaciones que abarca.

Es necesario dar a conocer la temática en contextos profesionales y académicos a fin de dar claridad a su definición conceptual diferenciándola de conceptos asociados como la agresión o violencia sexual.

Se recomienda un abordaje de la coerción sexual, violencia en las relaciones de pareja y tipo de compromiso a través de la psicología social observando aspectos como estereotipos, imaginarios sociales y roles de género y su influencia en la dinámica de los componentes de la relación de pareja.

Es pertinente diseñar estrategias psicológicas que den a conocer a la sociedad en general el tema de la coerción sexual y su relación con la violencia de pareja y el tipo de compromiso, indicando el impacto de este fenómeno en las personas involucradas, permitiendo identificar la coerción sexual como un proceso inadecuado que subyace a las relaciones de pareja, en búsqueda de romper esquemas sociales que lo hacen percibir como algo “normal” especialmente cuando es realizado por el sexo masculino.

De igual manera diseñar estrategias psicológicas para las parejas, que se basen en temas como la comunicación, intimidad y sexualidad a fin de mejorar la dinámica de las relaciones de pareja evitando dificultades en estas áreas que puedan llevar al surgimiento de coerción sexual o violencia en sus diferentes modalidades, así como disminuir estos índices en las parejas que presenten estas problemáticas.

Teniendo en cuenta la influencia de los roles de género y el machismo, se recomienda realizar estudios de coerción sexual en relaciones de pareja homosexuales y relaciones afectivas no monógamas observando diferencias entre la manifestación de la coerción sexual en este tipo de relaciones frente a la manifestación de la coerción sexual en relaciones de pareja heterosexuales tradicionales.

Explorar las temáticas de esta investigación en otros entornos sociales, diferenciando los resultados encontrados con los que se registran en este estudio, haciendo posible destinar la investigación de este fenómeno hacia contextos internacionales, destacando la calidad investigativa de la Universidad de Pamplona y el programa de psicología.

Referencias

- Alsina, M. (2001). *Teorías de la Comunicación. Ámbitos, métodos y perspectivas*. Barcelona, España: Universitat Autònoma de Barcelona. Servei de Publicacions.
- Arnold, M., & Osorio, F. (1998). *Introducción a los Conceptos Básicos de la Teoría General de los Sistemas*. Recuperado el 15 de Noviembre de 2016, de Departamento de Antropología. Universidad de Chile: <http://www.facso.uchile.cl/publicaciones/moebio/03/frprinci.htm>
- Bonilla-Jiménez, F., & Escobar, J. (2009). *Grupos Focales: Una Guía Conceptual y Metodológica*. Recuperado el 28 de Enero de 2017, de Cuadernos Hispanoamericanos de Psicología, Vol. 9 No. 1, 51-67: http://www.uelbosque.edu.co/sites/default/files/publicaciones/revistas/cuadernos_hispanoamericanos_psicologia/volumen9_numero1/articulo_5.pdf
- Bordignon, N. (2006). *El desarrollo psicosocial de Eric Erikson*. Recuperado el 17 de Noviembre de 2016, de Revista Lasallista de Investigación - Vol. 2 No. 2: http://repository.lasallista.edu.co/dspace/bitstream/10567/384/1/p50-63_ARTICULO%20ERICK%20ERICKSON.pdf
- Centro de Gestión Hospitalario, Organización para la Excelencia de la Salud. (s.f.). *Enfoque Sistémico*. Recuperado el 12 de Noviembre de 2016, de Organización para la Excelencia de la Salud: <http://www.cgh.org.co/temas/descargas/elenfoquesistemico.pdf>
- Congreso de Colombia. (9 de Febrero de 2000). *Ley 575 de 2000*. Recuperado el 10 de Noviembre de 2016, de Por medio de la cual se reforma parcialmente la Ley 294 de 1996: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=5372>
- Congreso de Colombia. (4 de Diciembre de 2008). *Ley 1257 de 2008*. Recuperado el 11 de Noviembre de 2016, de Por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres, se reforman los Códigos Penal, de Procedimiento Penal, la Ley 294 de 1996 y se dictan otras

disposiciones:

<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=34054>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2015). *Norte de Santander. Población Estimada 2015*. Recuperado el 22 de Enero de 2017, de http://salasituacionalidsnds.weebly.com/uploads/1/0/7/1/10714324/poblacion_estimada_2015.pdf

Desatnik, O. (2004). El modelo Estructural de Salvador Minuchin. En L. Eguiluz, *Terapia Familiar: Su uso hoy en día* (págs. 49-79). Ciudad de México: Editorial Pax.

Estupiñán, E., & Sandoval, R. (2011). *Caracterización Psicológica del Agresor Dentro del Ciclo de Violencia en Casos de Parejas Reportados en la Comisaría de Familia del Municipio de Pamplona - Trabajo de Grado de Pregradp*. Pamplona, Colombia: Universidad de Pamplona.

Fuertes, A., Ilabaca, P., & Orgaz, B. (2015). *Impacto de la Coerción Sexual en la Salud Mental y Actitud Hacia la Sexualidad: Un Estudio Comparativo Entre Bolivia, Chile y España*. Recuperado el 24 de Septiembre de 2016, de Psykhe vol.24 no.1 Santiago mayo 2015: http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-22282015000100007

González, R., & Santana, J. (2001). *La Violencia en Parejas Jóvenes*. Recuperado el 4 de Diciembre de 2016, de Psicothema 2001. Vol. 13, n° 1: <http://www.psicothema.com/psicothema.asp?id=423>

Hernández, E., & González, R. (2009). *Coerción sexual, compromiso y violencia en las relaciones de pareja de los universitarios*. Recuperado el 5 de Septiembre de 2016, de Escritos de Psicología, Vol. 2, n° 3, pp. 40-47: http://www.esritosdepsicologia.es/descargas/revistas/vol2_3/escritospsicologia_v2_3_6relaciones.pdf

Hernández, Y. (2010). *Violencia Conyugal en Parejas Heterosexuales con Edades Comprendidas de 20 a 40 Años de las Ciudades de La Jagua de Ibirico y Cúcuta - Trabajo de Grado de Pregradp*. Pamplona, Colombia: Universidad de Pamplona.

- Jones, D. (2010). *Bajo Presión: Primera Relación Sexual de Adolescentes de Trelew (Argentina)*. Recuperado el 27 de Octubre de 2016, de Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de la Argentina (CONICET): <http://www.scielo.br/pdf/ref/v18n2/04.pdf>
- Kinncar, C., & Taylor, J. (1998). *Investigación de mercados*. Madrid: McGrawHill.
- López, A. (2000). *Teoría General de Sistemas*. Recuperado el 17 de Noviembre de 2016, de http://datateca.unad.edu.co/contenidos/301307/2016_-_291/Teoria_general_de_sistemas_DATATECA_LOPEZ.doc.pdf
- Maureira, F. (2011). *Los cuatro componentes de la relación de pareja*. Recuperado el 19 de Noviembre de 2016, de Revista Electrónica de Psicología Iztacala. 14, (1), 2011 : <http://www.iztacala.unam.mx/carreras/psicologia/psiclin/vol14num1/Vol14No1Art18.pdf>
- Muñoz, M. (2006). *Violencia Contra la Mujer en las Relaciones de Noviazgo: Causas, Naturaleza y Consecuencias*. Recuperado el 5 de Noviembre de 2016, de Universidad Autónoma de Madrid: <http://cdd.emakumeak.org/ficheros/0000/0429/Noviazgo.pdf>
- Ochoa, I. (1995). *Enfoques en Terapia Familiar Sistémica*. Barcelona, Cataluña, España: Editorial Herder.
- Organización Mundial de la Salud, (OMS). (2013). *Violencia Infligida por la Pareja*. Recuperado el 12 de Diciembre de 2016, de http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/98816/1/WHO_RHR_12.36_spa.pdf?ua=1
- Ortiz, F. (2004). *Diccionario de Metodología de la Investigación Científica*. Ciudad de México: Limusa Noriega Editores.
- Prada, A. (2012). *Coerción Hacia la Mujer en la Relación de Pareja: Una Comprensión de Cómo a Tráves del Proceso de Dignificación de la Mujer es Posible Salir de las Dinámicas Interaccionales Violentas - Trabajo de Grado de Pregrado*. Bogotá, Colombia: Pontificia Universidad Javeriana.
- Ramos, L., Romero, M., & Saldívar, G. (2008). *¿Qué es la coerción sexual? significado, tácticas e interpretación en jóvenes universitarios de la Ciudad de México*.

- Recuperado el 9 de Septiembre de 2016, de Salud Ment vol.31 no.1 México ene./feb. 2008: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-33252008000100007
- Rey, C. (2002). *Rasgos Sociodemográficos e Historia de Maltrato en la Familia de Origen, de un Grupo de Hombres que han ejercido Violencia Hacia su Pareja y de un Grupo de Mujeres Víctimas de Éste Tipo de Violencia - Trabajo de Grado de Pregrado*. Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia.
- Rice, F. (1995). *Desarrollo Humano Estudio del Ciclo Vital*. Englewood Cliffs, New Jersey, Estados Unidos de América: Pearson Prentice Hall.
- Ruiz, M. (2012). *Técnicas e Instrumentos de Investigación*. Recuperado el 28 de Enero de 2017, de Políticas Públicas en Salud y su Impacto en el Seguro Popular en Culiacán, Sinaloa, México”: http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2012/mirm/tecnicas_instrumentos.html
- Saldívar, G., & Romero, M. (2009). *Reconocimiento y uso de tácticas de coerción sexual en hombres y mujeres en el contexto de relaciones heterosexuales. Un estudio en estudiantes universitarios*. Recuperado el 29 de Octubre de 2016, de Salud Ment vol.32 no.6 México nov./dic. 2009: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-33252009000600006
- Taylor, S., & Bogdan, R. (1986). *Introducción a los Métodos Cualitativos de Investigación. La Búsqueda de Significados*. Barcelona: Paidós.
- Torres, T., & Ojeda, A. (2009). *El Compromiso y la Estabilidad en la Pareja: Definición y Dimensiones dentro de la Población Mexicana*. Recuperado el 27 de Noviembre de 2016, de Psicología Iberoamericana (Enero - Junio, 2009) Vol 17. No 1.: <https://studylib.es/doc/7119383/el-compromiso-y-la-estabilidad-en-la-pareja--definici%C3%B3n-y>
- Uribe, D., & Estupiñán, M. (2015). *Causas de Violencia en Parejas Heterosexuales - Monografía compilatoria de Pregrado*. Pamplona, Colombia: Universidad de Pamplona.

Apéndices

Apéndice 1: Entrevista semi-estructurada

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

FACULTAD DE SALUD

PROGRAMA DE PSICOLOGIA

TRABAJO DE GRADO

ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

Fecha:

Objetivo: Identificar aspectos relacionados con la coerción sexual y su relación con la violencia y tipo de compromiso en relaciones de pareja de jóvenes universitarios a través de una entrevista semiestructurada que permita contribuir información relevante para la realización del presente trabajo de grado.

<i>Edad:</i>
<i>Sexo:</i>
<i>Carrera :</i>

PREGUNTAS
1. ¿De qué manera su pareja recurre a seducirlo con caricias para realizar el acto sexual, cuando usted no desea?
2. ¿Cuándo no quiere tener intimidad con su pareja, él o ella, se pone serio (a), como lo manifiesta?
3. ¿Cuándo no quiere tener intimidad con su pareja, él o ella, se pone, triste y en ocasiones deja de ser cariñoso (a), como lo manifiesta?

4. ¿Su pareja lo (la) ha dejado solo (a) en la habitación o en la casa porque no accede a tener relaciones sexuales con él o ella y que tan frecuente lo hace?
5. ¿A través de que insultos y palabras vulgares reacciona su pareja hacia usted porque no quiere tener relaciones sexuales?
6. ¿Su pareja de qué forma lo (la) hace sentir culpable cuando no quiere tener sexo?
7. ¿Qué hace su pareja cuando no accede a satisfacer sus necesidades sexuales, describa alguna situación que allá sucedido?
8. ¿De qué forma su pareja lo ha obligado (a) a tener relaciones sexuales?
9. ¿Ha forzado a su pareja a mantener relaciones sexuales? ¿Con que estrategias lo a echo?
10. ¿Mantiene su relación de pareja por temor a quedarse solo (a)? ¿Porque teme a estar solo?
11. ¿Se siente comprometido con su pareja por algún tipo de vínculo como familiar, religioso, social y/o económico y esto le impide romper con su pareja? ¿porque que esto influye en la dinámica de la relación?
12. ¿Teme abandonar a su pareja por la reacción que ésta pueda tener? ¿Que considera que pueda pasar si esto sucede?
13. ¿Considera que la relación con su pareja es buena, se apoyan mutuamente y piensas que se ven bien juntos?, describa de qué forma es satisfactoria para usted.
14. ¿Qué tan importante es para usted el compromiso en su relación de pareja? Describa porque.
15. ¿Discute constantemente con su pareja? Describa como lo hace.
16. ¿Usted controla los horarios de su pareja? ¿Por qué lo hace?
17. ¿De qué forma se ha sentido controlado o manipulado por su pareja para tener relaciones sexuales?

18. ¿Ha sentido que su pareja lo amenaza con abandonarlo (la) si no accede a estar en intimidad con él o ella? ¿Cómo se han desarrollado esas situaciones?

Apéndice 1: Formato de Entrevista Semiestructurada

Apéndice 2: Grupo Focal

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

FACULTAD DE SALUD

PROGRAMA DE PSICOLOGIA

TRABAJO DE GRADO

GRUPO FOCAL

Fecha:

Objetivo: Identificar aspectos relacionados con la coerción sexual y su relación con la violencia y tipo de compromiso en relaciones de pareja de jóvenes universitarios a través de un grupo focal que permita contribuir información relevante para la realización del presente trabajo de grado.

PREGUNTAS
1. ¿Qué aspectos considera primordiales para el adecuado funcionamiento de una relación de pareja? ¿Por qué?
2. ¿Qué tan importante considera el componente sexual en la relación de pareja? ¿Por qué?
3. ¿Se ha visto inducido por su pareja a mantener relaciones sexuales sin su consentimiento por medio de diferentes estrategias? ¿Cuáles?
4. ¿Ha inducido usted a su pareja a mantener relaciones sexuales sin su consentimiento por medio de diferentes tácticas? ¿Cuáles?
5. ¿Cree que la ausencia de relaciones sexuales en la relación de pareja afecta el funcionamiento de la misma? ¿Por qué?

6. ¿Qué haría usted en caso de que su pareja no deseara mantener relaciones sexuales en alguna o varias ocasiones? ¿Por qué?
7. ¿Para usted cuales estrategias son más efectivas para llegar al acto sexual con su pareja? Mencíonelas.
8. ¿Para usted cuales estrategias considera que se presentan con mayor frecuencia?
9. ¿Considera adecuado ejercer la coerción sexual con su pareja? Describa porque
10. ¿En qué tipo de relación considera que se presenta con mayor frecuencia este fenómeno.
11. ¿Para usted cual sería la base del compromiso en una relación de pareja y que tan importante lo considera?

Apéndice 2: Formato de Grupo Focal

Apéndice 3: Observación Participante

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE SALUD
PROGRAMA DE PSICOLOGÍA
TRABAJO DE GRADO
OBSERVACION PARTICIPANTE

Fecha:

Objetivo: Identificar aspectos relacionados con la coerción sexual y su relación con la violencia y tipo de compromiso en relaciones de pareja de jóvenes universitarios a través de una observación participante que permita contribuir información relevante para la realización del presente trabajo de grado.

1. Nombre y apellidos del observador:

2. Nombre de la Investigación:

3. Actividad a realizar:

3.1 Objetivo de la actividad:

Relacionar aspectos del lenguaje no verbal que permitan confirmar la existencia y prevalencia de la coerción sexual en las relaciones de pareja de jóvenes universitarios,

3.2. Metas a lograr:

• _____

- _____
- _____

3.3. Descripción general de la actividad:

4. Campo temático o problemático en cuestión:

5. Aspectos a observar en la actividad

Aspecto No. 1: Determinar la coherencia evidenciada entre el lenguaje verbal y no verbal de los entrevistados

Descripción de lo observado:

Aspecto No. 2: Evaluar la receptividad que cada participante muestra frente al abordaje de la temática durante la aplicación del instrumento

Descripción de lo observado:

Aspecto No. 3: Reconocer que aspectos del contenido verbal se relacionan en mayor medida con manifestaciones no verbales como expresiones faciales, gestos corporales, movimientos del cuerpo, mímicas y posturas que indiquen la presencia de mentira

Descripción de lo observado:

Conclusiones y recomendaciones:

<hr/> <hr/> <hr/>

Apéndice 3: Formato de Observación Participante

Apéndice 4: Consentimiento Informado

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE SALUD
PROGRAMA DE PSICOLOGÍA
CONSENTIMIENTO INFORMADO

Ha sido seleccionado para participar en el desarrollo de la investigación denominada “Coerción Sexual y Violencia en las Relaciones de Pareja de Jóvenes de la Universidad De Pamplona.” la cual es realizada por la psicóloga en formación Mitsy Lisbeth Aguilar Saavedra, y la dirección del Ph.D Ruber Simón Vélez Larrota para fines académicos e investigativos pertinentes al desarrollo del trabajo de grado en psicología.

Todos los datos ofrecidos para este trabajo únicamente serán utilizados con fines académicos y de investigación, de acuerdo al principio de confidencialidad establecido en la Ley 1090 de 2006 por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de Psicología, se dicta el Código Deontológico y Bioético y otras disposiciones, manteniéndose el anonimato y garantizándole su derecho a la intimidad; en caso de publicación de material referente al presente trabajo de investigación se omitirán o reemplazarán los nombres reales.

Si ha leído este documento y ha decidido participar, es importante mencionar que su participación es completamente voluntaria y que tiene derecho a abstenerse de participar o retirarse del estudio en cualquier momento, sin ninguna penalidad, así como tiene derecho a no contestar alguna pregunta en particular.

Su firma en este documento significa que ha decidido participar después de haber leído y discutido la información presentada en esta hoja de consentimiento.

Nombre del participante: _____

Firma: _____

Apéndice 4: Formato de Consentimiento Informado